

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO VERDE MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO VERDE

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2011

1. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.

1.1. Parques Históricos

- 1.1.1. El Retiro.
- 1.1.2. El Capricho de la Alameda de Osuna.
- 1.1.3. Quinta de la Fuente del Berro.
- 1.1.4. Dehesa de la Villa

1.2. Parques Singulares.

- 1.2.1. Casa de Campo.
- 1.2.2. Parque del Oeste.
- 1.2.3. Quinta de los Molinos.
- 1.2.4. Parque Juan Carlos I.
- 1.2.5. Parque Lineal del Manzanares.
- 1.2.6. Finca de Tres Cantos.
- 1.2.7. Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini.
- 1.2.8. Cuña Verde de O´Donnell
- 1.2.9. Madrid-Río

1.3. Zonas verdes de Distrito

- 1.3.1. Centro.
- 1.3.2. Arganzuela.
- 1.3.3. Retiro.
- 1.3.4. Salamanca.
- 1.3.5. Chamartín.
- 1.3.6. Tetuán.
- 1.3.7. Chamberí.
- 1.3.8. Fuencarral – El Pardo.
- 1.3.9. Moncloa – Aravaca.
- 1.3.10. Latina.
- 1.3.11. Carabanchel.
- 1.3.12. Usera.
- 1.3.13. Puente de Vallecas.
- 1.3.14. Moratalaz.
- 1.3.15. Ciudad Lineal.
- 1.3.16. Hortaleza.
- 1.3.17. Villaverde.
- 1.3.18. Villa de Vallecas.
- 1.3.19. Vicálvaro.
- 1.3.20. San Blas.
- 1.3.21. Barajas.

1.4. Arbolado Urbano.

2. PROYECTOS Y OBRAS.

2.1. Nuevas zonas verdes

- 2.1.1. Parque Forestal de Valdebebas.
- 2.1.2. Anillo Forestal de Madrid.
- 2.1.3. Parque Forestal de Villaverde

2.2. Otras actuaciones

- 2.2.1. Remodelación de Plata y Castañar
- 2.2.2. Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas.
- 2.2.3. Firma de seis Convenios para la Creación de Red de Riego y Plantación de Arbustos en el ámbito del Ensanche de Vallecas

3. PRODUCCIÓN VEGETAL.

- 3.1. Viveros y Estufas Municipales.
- 3.2. Planta de Compostaje de Migas Calientes.
- 3.3. Rosaleda de Madrid.
- 3.4. Investigación.
- 3.5. Palacio de Cristal de la Arganzuela.

4. INFORMES AL EXTERIOR.

1. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.

1.1. Parques Históricos.

- 1.1.1. El Retiro**
- 1.1.2. El Capricho de la Alameda de Osuna**
- 1.1.3. Quinta de la Fuente del Berro**
- 1.1.4. Dehesa de la Villa.**

El Retiro

Distrito: Retiro

Superficie jardín: 118 ha

Año de creación: 1630

Datos de zonificación

- Superficie del Parque 118 ha
- Zonas ajardinadas 57 ha
- Zona terriza y viales 53 ha
- Láminas de agua 5 ha
- Monumentos y edificaciones 3 ha
- Zonas deportivas 2 ud
- Zonas de Juegos 3ª edad 5 ud
- Zonas de Juegos infantiles 15 ud
- Mobiliario Urbano:
 - Bancos 1440 ud
 - Papeleras 1089 ud

Datos sobre vegetación

- Arbolado 19.402 ud
- Macizos de arbusto 3,5 ha/105.000 ud
- Macizos de flor 0,5 ha/50.000 ud
- Setos 60.000 ml

Historia del parque

Los Jardines del Buen Retiro fueron creados por Felipe IV en el siglo XVII como quinta de recreo para los reyes de la Casa de Austria. Durante los reinados de los reyes de la Casa de Borbón, en los siglos XVIII y XIX, el Real Sitio y su entorno se enriquecieron con nuevas instalaciones y fue en 1868 cuando pasa a formar parte del Patrimonio Municipal abriéndose al disfrute del pueblo de Madrid. En 1935 se declara Jardín Histórico Artístico.

El Retiro constituye uno de los pulmones verdes que conforman el rico patrimonio cultural de Madrid. Es la masa verde más importante del centro urbano, tanto por su extensión de 118 ha como por su riqueza vegetal. Algunos de sus ejemplares merecen mención especial dada su singularidad, como el famoso ciprés calvo o ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), que se encuentra en los Jardines del Parterre.

El agua fue un elemento determinante desde sus inicios, el Estanque Grande, las rías, los estanques y fuentes formaban parte de la estructura básica de los Jardines. Caben destacar las fuentes del Ángel Caído, Galápagos y de la Alcachofa.

El carácter monumental del Retiro enriquecido por los principales escultores del siglo XX, convierten el Parque en un museo al aire libre, entre los monumentos más representativos el magnífico conjunto escultórico del monumento a Alfonso XII y la estatua ecuestre del General Martínez Campos.

La diversidad en el trazado de las distintas zonas del Parque y la variedad de especies vegetales, se corresponden con las intervenciones según las etapas históricas. Destacan el Parterre, jardín de tipo francés creado por encargo de Felipe V y las actuaciones del Jardinero Mayor Cecilio Rodríguez en los Jardines que llevan su nombre y la Rosaleda a principios del siglo XX.

Los Jardines del Buen Retiro son uno de los grandes atractivos de la ciudad por su valor Histórico y por ser lugar de encuentro, disfrute y esparcimiento. En el Parque se desarrollan actividades sociales, culturales y deportivas representativas como la Feria del Libro.

La última gran intervención emblemática, es la creación del Bosque del Recuerdo, monumento conmemorativo construido como homenaje a las víctimas de los atentados en marzo del 2004 en Madrid, ubicado en la zona de la Chopera.

Actuaciones sobre vegetación 2011

Plantaciones:

○ Árboles	213 ud
○ Arbustos	17.130 ud
○ Flores de temporada	118.816 ud
○ Ejemplares podados	2.909 ud
○ Renovación de praderas	78.900m ²

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Obras de Acondicionamiento entre el Salón del Estanque y el Teatro de Títeres de los Jardines del Buen Retiro.
- Obras de Rehabilitación de la Zona del Encinar entre la puerta de Dante y la puerta de Mariano de Cavia de los Jardines del Buen Retiro
- Acondicionamiento de la zona:
 - Rehabilitación del solado (china lavada) de Noria del Huerto del Francés y de Puerta de Hernani.
 - Rehabilitación de terrizo: 28.362m² superficie rehabilitada.
 - Red de saneamiento: 525ml tubería.
 - Colocación de pletina delimitadora de pradera: 4.885ml.
 - Colocación de cacera de adoquín: 100ml.

El Capricho de la Alameda de Osuna

Distrito: Barajas

Superficie jardín: 17,60 ha

Año de creación: 1784

Datos de zonificación

- Praderas y céspedes: 4,96 ha
- Macizos arbustivos: 7,61 ha
- Macizos de flor: 1.250,00 m²
- Zonas terrazas viales y estanciales: 7,16 ha
- Láminas de agua: 7.045,49 m²
- Edificaciones caprichos: 2.535,04 m²

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 4.073 ud
- Nº de especies distintas presentes: 68 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Cercis siliquastrum*: 18,54% sobre el total del parque
 - *Cupressus sempervirens*: 8,25% sobre el total del parque
 - *Pinus pinea*: 7,41% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 65,80% sobre el total del parque

Historia del parque

Jardín histórico artístico desde 1934, creado por la Duquesa de Osuna a finales del siglo XVIII. Representa el más original y consumado ejemplo de villa suburbana del siglo XVIII en España, además de uno de los pocos exponentes de jardín paisajista que tenemos en nuestro país. Único en su género por los elementos artísticos que contiene, principalmente los "Caprichos". Tras pertenecer a varios dueños el Ayuntamiento de Madrid adquiere la propiedad en 1974. En 1985, es declarado Bien de Interés Cultural, confirmando la declaración de 1934, y desde 1986 con la creación de la Escuela-Taller Alameda de Osuna, se está realizando la recuperación y restauración integral de este conjunto. En la actualidad tiene un uso restringido a los fines de semana y festivos con vistas concertadas el resto de los días del año.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Plantación de 6 árboles, 3.137 arbustos y 24.736 de flores y herbáceas. Recuperación integral de la Casa del Artillero. Reparaciones y adecuaciones en armario eléctrico de distribución junto a calle Rambla. Sustitución tramo final del saneamiento en Zona de servicio. Restauración del muro perimetral del tramo de la Avd. de la Alameda de Osuna desde la entrada a la Puerta del Laberinto.

Quinta de la Fuente del Berro

Distrito: Salamanca

Superficie jardín: 7,40 ha

Año de creación: finales del siglo XVII

Datos de zonificación

- Praderas: 1,15 ha
- Macizos arbustivos: 2,50 ha
- Macizos de flor: 20,00 m²
- Viales terrizos y pavimentos: 2,40 ha
- Zonas de juegos infantiles: 1 zona
- Centro Cultural "Fuente del Berro".
- Estanques cascadas y fuentes ornamentales.
- Monumentos.
- Palomares.

Arbolado y grandes arbustos

Árboles y grandes arbustos:

- N° de unidades presentes: 794 ud
- N° de especies distintas presentes: 63 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Cedrus deodara*: 14,15% sobre el total del parque
 - *Aesculus hippocastanum*: 12,28 % sobre el total del parque
 - *Prunus cerasifera "pisardii"*: 11,62 % sobre el total del parque
 - *Robinia pseudoacacia*: 6,81 % sobre el total del parque
 - Resto de especies: 55,14 % sobre el total del parque

Historia del parque

El jardín de la Quinta de la Fuente del Berro inicia su andadura a finales del siglo XVII y se inscribe dentro de las villas suburbanas de huerta- jardín del XVIII y el XIX. Su estilo actual es básicamente paisajista y tiene su origen de la última transformación que se realizó a finales del XIX. Es declarado Bien de Interés Cultural en 1986, ratificando la declaración de 1932. Propiedad Municipal desde 1.954, dispone de espléndidos ejemplares arbóreos y arbustivos, así como de elementos singulares de gran valor, como es el monumento de la Fuente del Berro cuyas aguas en sus orígenes proveyeron a la casa real desde el siglo XVII hasta mediados del XIX y ha sido el motor de este espacio desde su creación.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Se ha realizado la plantación de 80 árboles 12.600 unidades entre arbustos unidades de setos el entorno del lago nuevo, así como la construcción de un sistema de drenaje de la plataforma inferior junto la cascada y se ha instalado una pista de chito en la misma zona.

Dehesa de la Villa
Distrito: Moncloa-Aravaca
Superficie jardín: 64,53 has.
Año de creación: s/d

Datos de zonificación

○ Praderas y céspedes:	47,80 has.
○ Macizos arbustivos:	17578,71 m2
○ Macizos de flor:	99,37 m2
○ Zonas terrazas viales y estanciales:	10,36 has.
○ Zonas de juegos infantiles:	7 zonas
○ Zonas de juegos de mayores:	2 zonas
○ Circuitos biosaludables:	1 circuito
○ Láminas de agua:	22,56 m2
○ Edificaciones:	1115,44 m2

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 9232 uds
- Nº de especies distintas presentes: 95 especies
- Especies más frecuentes:
 - Pinus pinea 55,99 % sobre el total del parque
 - Pinus halepensis 8,45% % sobre el total del parque
 - Prunus amygdalus 6,64% sobre el total del parque
 - Resto de especies 28,92% sobre el total del parque

Historia del parque

La Dehesa de la Villa ha sido históricamente un recurso intensivamente utilizado. Las primeras referencias históricas documentadas en el Archivo de la Villa datan de 1434 y se refieren a ella como Monte de Amaniel, procedente de la donación que en 1152 el Rey Alfonso VII hace a la Villa de Madrid. Estos Montes de Amaniel han sido terreno comunal con diferentes usos. La Dehesa es el resto de ese monte concejil. Las plantaciones de pinar actual proceden principalmente de las realizadas en el reinado de Isabel II. La construcción del canal de riego y del viaje de Amaniel son los hitos principales del siglo pasado y que han aportado a este territorio su fisonomía actual. Su singularidad radica en la mezcla y pervivencia de valores diversos: culturales, medioambientales, paisajísticos y sociales a que ha dado lugar su historia, valores que deben ser preservados y potenciados para el disfrute actual y futuro de los madrileños.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Plantación de 354 árboles; 716 arbustos y herbáceas; reparaciones de muros y rocallas, recuperación de zonas erosionadas con aporte de sustrato, actuaciones de seguridad en el cantón de mantenimiento.

1.2. Parques Singulares.

- 1.2.1. Casa de Campo**
- 1.2.2. Parque del Oeste.**
- 1.2.3. Quinta de los Molinos.**
- 1.2.4. Parque Juan Carlos I.**
- 1.2.5. Parque Lineal del Manzanares.**
- 1.2.6. Finca de Tres Cantos.**
- 1.2.7. Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini**
- 1.2.8. Cuña Verde de O´Donnell**
- 1.2.9. Madrid-Río**

Casa de Campo

Distrito: Moncloa-Aravaca
Superficie jardín: 1.722 ha
Año de creación: 1556

Datos de zonificación

- Praderas: 5,811 ha
- Macizos arbustivos: 1,986 ha
- Setos: 653 ml
- Macizos de flor: 958 m²
- Zona forestal: 1.326 has
- Zonas de juegos infantiles: 9 zonas
- Zonas de juegos de mayores: 2 zonas
- Circuitos biosaludables: 1 circuito de footing (0,9 km), 1 circuito de bicicletas (11,5 km) y el Anillo Verde Ciclista (12,6 Km.)

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 684.650 ud
- Nº de especies distintas presentes: 74 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Pinus pinea*: 66 % sobre el total del parque
 - *Quercus ilex*: 14% sobre el total del parque
 - *Cupressus arizonica*: 3% sobre el total del parque
 - *Fraxinus angustifolia*: 2% sobre el total del parque
 - *Ulmus minor*: 2% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 13% sobre el total del parque

Historia del parque

Se considera como fecha de creación del Parque la de 1556, en la que se formaliza la compra de la propiedad a los Vargas por orden de Felipe II. En el siglo XVIII Fernando VI añade nuevos terrenos a la finca, y ordena el cerramiento con un muro de mampostería de 16 kilómetros de largo. En los siglos XVIII y XIX, Carlos III y la reina María Cristina le dan un uso agrícola y ganadero. hasta que con la llegada de la 2ª República, los terrenos fueron cedidos por el Patrimonio de la Corona al Ayuntamiento de Madrid para ser destinados a parque de recreo e instrucción por Decreto del Ministerio de hacienda de 20 de abril de 1931, haciéndose entrega mediante acta de 6 de mayo del mismo año. Fue declarada Monumento Histórico Artístico por Decreto de 3 de junio de 1931.

Durante la Guerra Civil, la Casa de Campo es frente de guerra a lo largo de casi 3 años, quedando en gran parte arrasada. En 1941 se ceden 250 ha a la Real Sociedad Hípica Española (Club de Campo). En 1945 se cede otra parte para la canalización del Río Manzanares, y otra más en 1948 para la ordenación del Paseo de Extremadura.

Mediante la Ley de 23 de diciembre de 1948 los terrenos se constituyen como del Estado pertenecientes al Patrimonio Nacional, gozando el Ayuntamiento del usufructo a perpetuidad de los mismos. Por Ley Especial de Madrid aprobada por Decreto 1674/ 1963 de 11 de julio, y en su disposición transitoria tercera, se cede al Ayuntamiento de Madrid en pleno dominio la llamada Casa de Campo con la obligación por parte de la Corporación de conservarla para solaz y esparcimiento del vecindario, sin que pueda enajenarla, gravarla o destinarla a otros fines de los indicados. En 1966 se pierde otra superficie para desdoblamiento del Paseo del Marques de Monistrol (actual Carretera de Castilla); y no es hasta 1970, cuando se formaliza el registro de la Casa de Campo como propiedad del pueblo de Madrid.

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 revisa el anterior P.G.O.U.M de 1985 con relación al Parque de la Casa de Campo y recoge el "Plan Especial de Protección y Ordenación de la Casa de Campo (Madrid)", con la finalidad de conjugar la conservación de los valores naturales de La Casa de Campo con el uso y aprovechamiento natural de sus recursos.

Entre los años 1996-2000, se ejecutan las distintas fases del Proyecto de Recuperación de Zonas Degradadas y Mejoras de Carácter Medioambiental, cofinanciado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea; con importantes actuaciones en reforestación, recuperación de suelos, repoblaciones faunísticas, mejoras del medio para el desarrollo de la fauna y acondicionamiento de nuevas zonas de esparcimiento para el público. Además, se crea un Centro de Recuperación de Cigüeñas, un Centro de Observación de Avifauna, numerosas mejoras faunísticas, un Centro de Información del Parque, un Mirador de Interpretación del Paisaje y una Senda Botánica autoguiada. Se recupera el muro del Reservado Grande (535 m), se reconstruye parte del cerramiento perimetral (1.535,5 m), se pone en uso el Estanque del Repartidor y se restaura el Puente del Álamo Negro.

Entre los años 2000-2002 se realizan las "Obras de adecuación de gálibo de la Línea 10 del Metro de Madrid", con las que se soterran 800 metros lineales de vía, quedando ganada para el Parque una superficie de 55.467 m², que se incorporan al mismo mediante la "Restauración e integración ambiental de las obras de adecuación del Gálibo de la línea 10 del Metro de Madrid en su paso por la Casa de Campo".

En el año 2006 se recupera la Huerta de la Partida, dentro de las obras de soterramiento de la Avenida de Portugal. En el 2007 se presenta el Plan Director de Uso y Gestión del Parque de la Casa de Campo, que avanza en la ordenación de los usos de este emblemático Parque y en la protección de sus valores ecológicos e históricos, planteando una nueva zonificación acorde a su valor paisajístico y los actuales usos, y estableciendo diferentes niveles de protección; organizando los diferentes usos y actividades que están permitidos, o no, según la zonificación establecida en el Parque.

En el 2010 la Comunidad de Madrid declara la Casa de Campo Bien de Interés Cultural en la categoría de Sitio Histórico, según Decreto 39/2010, de 15 de julio, del Consejo de Gobierno.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011:

- Podas sobre 5.058 ud. de árboles (3.171 ud. de pinos, 125 uds. de otras coníferas, 45 uds. de olmos, y 824 ud. de frondosas y otras especies).
- Plantación de 520 uds. de árboles de alineación, 12.707 uds de plantones forestales, y 8.638 ud. de arbustos.
- Siega de vegetación herbácea espontánea en 805 ha.
- Defensa contra incendios forestales de mayo a octubre, las 24 horas del día. Extinción de 9 conatos de incendio, que representaron 3.206,00 m² de superficie afectada. Adecuación y conservación de las dos torres de vigilancia.
- Tratamientos contra plagas y enfermedades. Principales plagas y enfermedades tratadas: escolítidos y grafiosis de los olmos, antracnosis del plátano, "seca" de la encina, pulgón y psílidos en coníferas y frondosas, escolítidos del pino, diversas enfermedades en cipreses y cedros, procesionaria del pino.
- Riegos del arbolado de nueva plantación y conservación de plantaciones.
- Limpieza y recogida de restos los 365 días del año.
- Conservación y mantenimiento de zonas terrizas, pavimentos y elementos de obra civil
- Conservación de la red de agua regenerada, bocas de riego, fuentes de beber y redes de agua potable.
- Mantenimiento de vehículos y maquinaria de la Dirección General de Patrimonio Verde.
- Obras de mejora y/o remodelación efectuadas:
 - Recuperación de aparcamientos y zonas degradadas
 - Obras para la limitación del estacionamiento indebido en distintas zonas del Parque, mediante la colocación de rollizos de madera, bolardos de diversos tipos y sillares de granito; destacando los entornos del Parque de Atracciones, Zoo y Lago.
 - Adecuación de aceras en los entornos del Parque de Atracciones y el Zoo.
 - Actuaciones de ordenación de la circulación privada y restauración de elementos para el transporte público en determinados puntos del Parque: entornos del Zoo y del Parque de Atracciones, principalmente.
 - Restricción al tráfico de vehículos privados por el Parque (cierre de carreteras).
 - Eliminación de barreras de protección de zonas arboladas contra vehículos en márgenes de carreteras restringidas al tráfico privado, donde han perdido su funcionalidad.
 - Restauración del Manantial del Zarzón.
 - Restauración de 66 metros lineales del muro de cerramiento perimetral.
 - Repaso general a todas las fuentes de beber del Parque: restauración, puesta en servicio y mantenimiento de 62 fuentes.
 - Actuaciones de desatranco y limpieza del cauce del Arroyo Meaques a la entrada del Parque.
 - Limpieza de graffiti de todas las señales y cartelería existentes en el Parque.
 - Recuperación y conservación de la Huerta de la Partida.

Parque del Oeste *

Distrito: Moncloa-Aravaca

Superficie parque: 114,90 ha

Año de creación: 1905 (inauguración)

* Parque de Oeste; Templo de Debod; Príncipe Pío; Jardines e isletas de Ferraz; Cementerio del 2 de Mayo; Escuela de Cerámica; Centro Tinaja; Teleférico.

Datos de zonificación

- Praderas y céspedes: 42,70 ha
- Macizos arbustivos: 3,80 ha
- Macizos de flor: 1.466,00 m²
- Zonas terrazas viales y estanciales: 19,09 ha
- Zonas de juegos infantiles: 4 zonas
- Zonas de juegos de mayores: 1 zona
- Láminas de agua: 6.292,07 m²
- Monumentos: 42 monumentos

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 8.529 ud
- Nº de especies distintas presentes: 102 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Pinus pinea*: 17,15% sobre el total del parque
 - *Sophora japonica*: 10,62% sobre el total del parque
 - *Pinus halepensis*: 7,49% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 64,74% sobre el total del parque

Historia del parque

El Parque del Oeste se inicia en 1893. Se trata del primer parque público creado como tal en la ciudad de Madrid, construido por Gobiernos municipales. Inaugurado en 1905 fue una parte inseparable del Ensanche de Madrid. El autor fue el Director de Jardines y Plantíos del Ayuntamiento, Celedonio Rodrigáñez y Vallejo. Durante la Guerra Civil fue línea de frente y Cecilio Rodríguez, se encargó de su reconstrucción. El Parque del Oeste que hoy conocemos se le han sumado entre los años 1956 y 1986: La Rosaleda, el Parque de la Tinaja y los Jardines del Templo de Debod y el Parque de Príncipe Pío. Su estilo pertenece de lleno al movimiento de parques públicos que se extendió por Europa y América en el último tercio del siglo XIX.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Plantación de 101 árboles; 13.476 arbustos y herbáceas; 12.949 plantas de temporada; adecuación saneamiento de pluviales en vial zona Ruperto Chapí; mejora en terrizo y recogida de pluviales en vial junto a paso de la Ría; suministro y extendido de gravilla en perímetro de la Fuente de Villanueva.

Quinta de los Molinos

Distrito: San Blas

Superficie jardín: 21,09 ha

Año de creación: 1920

Datos de zonificación

- Arboledas, praderas y céspedes: 12,99 ha
- Macizos arbustivos: 3,58 ha
- Macizos de flor: 608 m²
- Zonas terrazas viales y estanciales: 4,09 ha
- Zonas de juegos de mayores: 1 zona
- Circuitos biosaludables: 1 circuito
- Láminas de agua 1.797 m²
- Edificaciones 2.537 m²

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 7.762 ud
- Nº de especies distintas presentes: 56 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Pinus halepensis*: 21,12% sobre el total del parque
 - *Prunus dulcis*: 20,91% sobre el total del parque
 - *Cupressus sempervirens*: 7,56% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 50,41% sobre el total del parque

Historia del parque

Jardín privado creado en 1920 por D. Cesar Cort Botí urbanista y concejal de Madrid, convertido en público por cesión al Ayuntamiento de Madrid mediante convenio urbanístico suscrito en 1985 por la Gerencia Municipal de Urbanismo y sus herederos. Parque de uso público, finca de recreo rústico-urbana, con zonas de explotación agrícola y un marcado carácter mediterráneo; edificios y arquitecturas declaradas de alto interés. En 1997 fue catalogado como Parque Histórico por el PGOUM.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Plantación de 69 árboles; 3.312 arbustos y herbáceas; 8.076 plantas de temporada. Restauración de muros de la C/ Miami y nuevo cierre del límite de la C/ Verja y apertura de vistas.

Parque Juan Carlos I

Distrito: Barajas

Superficie jardín: 160 ha

Año de creación: 1992

Datos de zonificación

- Superficie total: 160 ha
- Arbolado: 14.814 ud
- Macizos de arbustos: 82.391 m²
- Macizos de flor: 65 m²
- Pradera: 286.933 m²
- Zonas forestales: 388.121 m²
- Zonas terrazas: 17.110 m²
- Lago y Ría: 137.790 m²
- Fuentes ornamentales y láminas de agua: 14 ud
- Zonas juegos infantiles: 16 ud
- Zona juegos 3 edad: 3 ud
- Zonas deportivas: 9 ud
- Esculturas: 21 ud
- Fuentes de beber: 40 ud
- Saneamiento: 12.325 ml
- Luminarias: 3.441 ud
- Viales: 474.861 m²
- Mobiliario:
 - Bancos: 828 ud
 - Papeleras: 516 ud
 - Mesas: 54 ud
 - Cartelería: 570 ud
- Puntos de información: 3 ud
- Kioscos permanentes de helados: 4 ud

Historia del parque

Se inaugura en 1992 con motivo de "Madrid Capital Cultural Europea", construyéndose sobre el centenario Olivar de la Hinojosa. Es un parque Arquitectónico moderno que simboliza una ciudad creciendo alrededor de un río (ría) y delimitado por una muralla simbólica (anillo) dentro del cual existen elementos singulares " Jardín de las Tres Culturas, Estufa Fría, Laberinto, Zonas Estanciales", existiendo hitos para dar una visión global del parque (pirámides, pasarelas sobre la ría...), tanto dentro como fuera del anillo. Siendo este parque un museo al aire libre, compuesto por 19 grupos escultóricos de diferentes artistas de reconocido prestigio. Pasa a conservación integral de la Dirección General de Patrimonio Verde en mayo de 2004.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Plantaciones
 - Árboles: 600 ud
 - Arbustos y vivaces: 5.890 ud
 - Planta de flor: 8.567 ud
 - Palmeras: 43 ud
- Renovación de praderas: 18.700 m².
- Renovación de zonas de riego: 6.141 m².
- Riego localizado en 324 ud.
- Remodelación de la Plaza Sur.
- Mejora-Reposición arbolado Paseo de Primavera (triple alineación)
- Mejora-Casetas y bombas de recirculación de la Ría
- Obra-Remodelación Plaza Sur
- Obra-Ajardinamiento Plaza del Lago
- Obra-Monumento Víctimas del Terrorismo
- Obra-Monumento Víctimas Vuelo JK5022
- Obra-Plantación vivaces en Tira de la Ría
- Obra -Trasplante de Magnolios
- Obra-Urbanización Pirámide Solar
- Obra-Riego en robles americanos y Pirámide I
- Plan FEELS- Construcción de Pirámide Solar de carga de vehículos eléctricos.

Parque Lineal del Manzanares

Distrito: Puente de Vallecas y Usera

Superficie jardín: 41.25 ha

Año de creación: 2003

Datos de zonificación

- Superficie del parque: 41.25 ha
- Zonas terrazas y viales: 78.675 m²
- Juegos infantiles: 4 ud
- Juegos de 3ª edad: 2 ud
- Zonas de juegos de mayores: 2 ud
- Circuitos biosaludables: 2 ud
- Zonas caninas: 1 ud
- Zonas recreativas (petanca): 1 ud
- Zonas deportivas: 5 ud
- Mobiliario urbano:
 - Bancos: 268 ud
 - Papeleras: 155 ud

Datos sobre vegetación

- Arbolado: 7.468 ud
- Macizos arbustivos: 26.990 m²
- Arbustos en seto: 2.858 ud
- Praderas: 54.890 m²

Historia del parque

El Parque se inauguró el 29 de abril del año 2003, pasando a cargo de la Dirección General de Patrimonio Verde en 2005.

El ámbito del Parque del Manzanares va desde el Nudo Sur de Calle 30, hasta la C/Mezquita, con una superficie de 41,25 ha a lo largo del río.

El Parque se estructura en torno al río, con un eje longitudinal que recibe el nombre de Paseo de los Sentidos; el cual se inicia en la Plaza Verde (un anfiteatro), y continúa alternando plazas cuadradas que albergan diferentes hitos del Parque como son el Laberinto, el Umbráculo... y fuentes ornamentales, cruzando el río mediante varias pasarelas peatonales. Los caminos ortogonales al Paseo de los Sentidos, son del mismo pavimento de madera que el propio paseo y están flanqueados por cipreses.

Una montaña a modo de escultura, la Atalaya, está coronada por "La Dama del Manzanares" que se convierte en el punto de referencia del Parque.

Sobre las premisas de mantener el antiguo Parque del Barrio de San Fermín, se reordena como un jardín-balcón sobre el resto del Parque bajo la denominación del Parque del Belvedere.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- N° de árboles plantados: 88 uds.
- N° de arbustos/seto plantados: 906 uds
- N° de tapizantes plantadas: 5.124 uds
- N° de árboles peligrosos y/o secos talados: 107 uds.
- Actuaciones y obras más relevantes efectuadas en el parque:
 - Realización de solera de hormigón para facilitar recogida de contenedor de restos de gran capacidad.
 - Ampliación de vallado, para seguridad de las instalaciones del cantón en el interior del parque.
 - Arreglo de vestuarios de fútbol 11 y de fútbol 7 y 4 aseos públicos.
 - Colocación de losetas de granito, para favorecer la accesibilidad en la calle Mezquita
 - Arreglo con anclajes, barnizados y lijados de la talanquera que perimetra la zona de juego de petanca.
 - Arreglos y reposición de Juegos Infantiles dañados por vandalismo.

Finca de Tres Cantos
Término municipal de Tres Cantos
Superficie parque: 228,56 ha
Año de creación: s/d

Datos de zonificación (parque forestal)

- Árboles: 98 ha
- Arbustos: 53,60 ha
- Pastizal: 32,60 ha
- Red de viales y estanciales: 5,50 ha
- Pista deportiva: 1 zona

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 66.000 ud
- Nº de especies distintas presentes: 16 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Quercus ilex*: 73,00% sobre el total del parque
 - *Pinus pinea*: 25,00% sobre el total del parque
 - *Populus nigra*: 0,50% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 1,50% sobre el total del parque

Historia del parque

Finca rustica destinada a caza con pastos, monte bajo y plantío de viñedo, con unas cinco mil cepas, ... Así comienza la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo. Según el registro la superficie inicial de la finca era de 277 ha.

La finca fue vendida por Don Felipe González Rojas mediante escritura otorgada en Madrid el 31 de Octubre de 1917 al industrial bilbaíno Don Horacio Echavarrieta y Mauri. El palacete que está en el interior de la finca llamado "Palacio Valdés" data de años posteriores.

El 31 de Octubre de 1941 el Ayuntamiento de Madrid, siendo alcalde Don Alberto Alcocer, adquirió la finca por acuerdo municipal, siendo entregadas las escrituras un 31 de Diciembre de 1941. El costo de la compra fue de 1.300.000 pesetas.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Nº de árboles plantados: 122 ud. Tratamientos selvícolas en la masa forestal; Actuaciones: vigilancia y extinción de incendios; programas de Educación Ambiental para escolares; colocación de protectores cinegéticos; aclareo de las plantaciones forestales; semillado de arbustos.

Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini

Distrito: Centro

Superficie jardines: 5,23 ha

Año de creación: Oriente 1844, Sabatini 1950

Datos de zonificación

- Praderas y céspedes: 0,43 ha
- Macizos arbustivos: 0,11 ha
- Macizos de flor: 388 m²
- Zonas terrizas viales y estanciales: 4,02 ha
- Zonas de juegos infantiles: 1 zona
- Láminas de agua: 1.436 m²
- Monumentos: 25 monumentos

Arbolado

- Nº de unidades presentes: 610 ud
- Nº de especies distintas presentes: 19 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Platanus hybrida*: 23,77% sobre el total del parque
 - *Cupressus sempervirens*: 20,66% sobre el total del parque
 - *Pinus pinea*: 17,54% sobre el total del parque
 - Resto de especies: 38,03% sobre el total del parque

Historia de los jardines

○ **Plaza de Oriente**

Durante el reinado de Fernando VII se crea una gran plaza junto a la fachada oriental del Palacio Real: la Plaza de Oriente. En 1817 Fernando VII encargó un proyecto a Isidro González Velázquez, que diseñó una planta ultrasemicircular, abierta frente al palacio, tomando como eje el del teatro que se habría de construir en el lado diametralmente opuesto. El proyecto definitivo fue realizado en 1844 por Narciso Pascual y Colomer creando el espacio urbanístico actual. El diseño de los jardines es aproximadamente de la década de los 1950. La última transformación, la peatonalización de toda la pieza finalizó en el año 1999 cuando se realizó el túnel de la calle Bailén.

○ **Jardines de Sabatini**

En el siglo XX las edificaciones de caballerizas existentes en este espacio quedaron en desuso. El Ayuntamiento de Madrid convoca un concurso libre de ideas en diciembre de 1932. Los ganadores fueron los arquitectos Aníbal Álvarez y Durán Salgado. El segundo premio recayó en Fernando García Mercader que, poco después fue nombrado arquitecto municipal. La guerra civil paralizará los trabajos que se prosiguieron posteriormente finalizando las obras en 1950 fue inaugurado en el mes de octubre con algunas variaciones sobre el proyecto original.

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

Plantación de 1.520 arbustos y 20.202 plantas de flor de temporada; Adecuación y mejora en elementos de recogida de pluviales en la Plaza de Oriente; plantaciones y reposiciones de setos.

Parque Cuña Verde de O'Donnell

Distrito: Moratalaz y Ciudad Lineal

Superficie jardín: 65,01 ha

Año de creación: 2005

ZONAS VERDES

Superficie:	650.100 m ²
Zonas estanciales y caminos:	93.861m ²
Circuito biosaludable:	3uds.
Caminos Tercera Edad:	5uds.
Áreas de juegos infantiles:	9uds.
Área canina:	2ud.

Mobiliario Urbano:	
Bancos:	277uds
Papeleras:	229uds
Mesas:	68uds
Farolas:	266uds
Bolardos:	30uds

ARBOLADO

Arbolado:	6.918uds.
Arbustos:	86.782uds.

HISTORIA DEL PARQUE

El Parque Cuña Verde de O´Donnell, con una extensión futura de 100 Ha, se localiza en los terrenos ubicados al sur y al este del Cementerio de la Almudena, en los Distritos de Moratalaz y Ciudad Lineal.

En el Distrito de Moratalaz, el Parque está delimitado por la prolongación de la calle O´Donnell al norte, por la calle Doctor García Tapia al sur, al este por la calle Fuente Carrantona y al oeste por la calle Arroyo de la Media Legua.

En el Distrito de Ciudad Lineal, se encuentra ubicado al sur y al este del Cementerio de la Almudena, delimitado por la prolongación de la calle O´Donnell, por la Avenida Daroca y por la calle Fuente Carrantona.

El Parque de la Cuña Verde de O´Donnell es una de las grandes zonas que han de componer el sistema de espacios libres que integra el modelo urbanístico del Plan General.

Dicho modelo incorpora un sistema de zonas verdes basado en áreas forestales de remate y cuñas de penetración y conexión entre el espacio libre exterior y los parques urbanos.

Se trata de un espacio de borde, parcialmente estructurado, en el que conviven dotaciones deportivas, estanciales e infantiles con una urbanización, a día de hoy deficitaria. Con este proyecto se pretende convertir este espacio en una zona de actividad continua para evitar problemas de seguridad y vandalismo.

Un parque es a la vez un lugar donde se puede disfrutar del paisaje, del espacio (por ser libre de construcciones) y de la propia geografía del lugar.

El objetivo del Parque Cuña Verde de O´Donnell es ofrecer soporte a las actividades relacionadas con los diversos usos y también favorecer las actividades ligadas al deporte y convivencia como lugar de encuentro.

Para lograr los objetivos aquí marcados, la ejecución se está dividiendo en fases de las cuales, a día de hoy, se han ejecutado las siguientes:

La primera fase de la creación de la Cuña Verde del Parque O´Donnell se ha centrado la actuación en el entorno de la zona deportiva que se utiliza como pieza de transición entre el barrio y la zona verde.

En ella se han instalado usos variados, no sólo deportivos, para favorecer la asistencia de vecinos, ya que se considera este punto crucial para el éxito de la conservación del mismo: se ha creado un circuito biosaludable para la realización de distintos ejercicios en función de la capacidad física del individuo, se han instalado distintos aparatos para ejercicio de los mayores en los denominados circuitos para la tercera edad, así como zonas de juegos infantiles, y se ha creado una red de paseos por los que recorrer el parque.

Se ha realizado el campo de fútbol situado junto al pinar, creándose zonas estanciales de convivencia para distintas edades, como base de las relaciones sociales.

El ajardinamiento de estas áreas y del resto de la zona de actuación contribuye a prestar un mayor confort higrotérmico a los usuarios.

Para completar la urbanización se ha creado una red de recogida y canalización de aguas pluviales y se ha instalado mobiliario urbano (bancos, mesas y papeleras) y una red de alumbrado público que contribuye a garantizar la seguridad, mantenimiento y conservación del parque.

La segunda fase, desarrollada en el distrito de Ciudad Lineal, ha consistido en el ajardinamiento de una nueva zona que no tenía ningún uso definido junto al cantón del Selur.

La ordenación espacial, basada en la topografía existente, se ha resuelto mediante una serie de plataformas para ubicar diversas zonas estanciales dotadas de mobiliario urbano (bancos y papeleras) y alumbrado. Por otra parte se han realizado nuevas plantaciones de árboles y arbustos ornamentales y se han creado zonas forestales de borde con plantación de Pinus y Quercus (robles y encinas). Todas las plantaciones cuentan con una red de riego automático y bocas de riego como apoyo.

Se instaló un área de juegos infantiles y un circuito biosaludable.

La tercera fase se ha ejecutado en continuación hacia el este de la primera fase. Si la primera fase, concebida como charnela entre la ciudad y el parque, fue una actuación de borde, esta tercera fase se ha desarrollado en la parte central del núcleo del Parque. Ha consistido en la consolidación de la zona forestal preexistente, complementando la vegetación y generando una red de viales y plazas que articulan las distintas áreas forestales según su tipología.

Los viales principales se marcan con arbolado de alineación con una red automática de riego por goteo, mientras que las zonas forestales se dotan de bocas de riego modelo Ayuntamiento de Madrid.

El sistema de viales y zonas estanciales se jerarquiza en una red primaria en zahorra delimitada por bordillos de madera que en su recorrido por el borde norte del parque (a lo largo de la prolongación de O`Donnell) se compone de un paseo peatonal central y dos laterales y un cuarto camino para el paso de vehículos para mantenimiento.

La red secundaria de paseos es en zahorra sin bordillos y la terciaria es en terrizo y la forman las sendas entre las zonas forestales.

Tan solo la red de caminos más cercana a la zona de las viviendas está dotada de alumbrado público, para no contaminar el carácter forestal de esta zona del parque y se ha instalado mobiliario urbano consistente en bancos y papeleras.

ACTUACIONES MÁS DESTACADAS REALIZADAS DURANTE 2011

La cuarta fase, continuación de las anteriores hacia el este, ha supuesto el acondicionamiento de 113.410m² y se ha desarrollado en una zona con escasa vegetación, que se pretendía completar, en la que destacaban, desde el punto de vista territorial, por su relevancia topográfica, dos atalayas creadas por acumulación de escombros en el Norte y el Este y una vaguada hacia el oeste.

El tratamiento de consolidación de la zona afectada por los vertidos de escombros ha consistido en la eliminación de la capa más superficial de estos y el aporte de tierras que garantizaran un suelo vegetal mínimo para el desarrollo de las plantaciones.

Éstas se han realizado en base a criterios funcionales y estéticos. Por un lado debían garantizar la estabilidad de los taludes, sin dejar de lado su carácter ornamental y estético.

Se han empleado plantas tapizantes en los taludes para la contención de las tierras y aromáticas y arbustivas ornamentales, que por su floración y cromatismo estacional, aportan el valor estético pretendido.

El arbolado se ha seleccionado en base a criterios de sostenibilidad. Las especies empleadas están adaptadas a las condiciones edafológicas e hídricas.

Las obras han consistido en:

- La implantación y mejora de las infraestructuras para adaptarse a los trazados.
- La selección de las especies vegetales arbóreas y arbustivas con el objetivo de minimizar las necesidades hídricas.
- En la atalaya del Este se ha construido un anfiteatro, apoyado en la topografía existente.
- Se han conformado los taludes mediante contenciones de tierras con muros de piedra caliza y mortero de cemento blanco.
- La servidumbre del Canal de Isabel II que atraviesa la actuación de norte a sur, se ha integrado en un tramo del anillo de distribución y articulación del Parque.

- La atalaya del norte se ha habilitado como ámbito multifuncional, con circuitos biosaludables, áreas de esparcimiento y zonas estanciales articuladas mediante cuatro plazas con pérgolas vegetales.
- En la zona próxima a las viviendas se ubican zonas estanciales con equipos de ejercitación para mantenimiento de mayores y juegos infantiles.
- Se ha dotado la actuación de mobiliario urbano, consistente en bancos, mesas y papeleras.
- Se ha instalado una red de alumbrado público con el criterio establecido en las fases anteriores.
- En todas las plantaciones, tanto arbóreas como arbustivas, aromáticas y tapizantes, se ha instalado una red automática de riego por goteo.

En el ámbito de actuación se ha considerado la diferenciación de usos varios vinculados al esparcimiento de la población y en especial para favorecer la asistencia de vecinos, ya que se considera esta implicación importante para el éxito de la conservación del mismo.

Se han implantado este entorno de circuitos de comunicación y paseo para la realización de distintos ejercicios en función de la capacidad física del individuo.

Se han creado zonas estanciales de convivencia para distintas edades, como base de las relaciones sociales, concatenados a una red de paseos por los que recorrer el parque.

Para completar la urbanización se ha realizado una red de recogida y canalización de aguas pluviales y se ha dotado al parque de mobiliario urbano así como de una red de alumbrado público que contribuye a garantizar la seguridad, mantenimiento y conservación del parque.

Integrado en el diseño vegetal del parque se ha creado una zona de aparcamiento de vehículos que posibilite el uso del parque por un espectro poblacional más allá del entorno del distrito.

Madrid Río

Distrito: Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Centro y Arganzuela

Superficie jardín: 101 Has

Año de creación: 2007/2011

Datos de zonificación

Superficie total:	101 ha
Superficie pavimentada:	29.52 ha
Superficie terraza:	13.86 ha
Superficie senda ciclable:	5,77 ha
Superficies deportivas:	0.27 ha
Superficie pradera natural:	3.23 ha
Superficie césped:	14.24 ha

Mobiliario Urbano:

Áreas de juegos infantiles:	18 uds
Circuitos biosaludables:	3 uds
Bancos:	7.541 ml / 250 uds
Papeleras:	428 uds
Farolas:	1.986 uds
Focos:	1.537 uds
Bolardos:	4.975 uds
Mesas de juego:	18 uds
Horquillas aparcabici:	337 uds
Fuentes de beber:	14 uds
Grifos:	44 uds
Bocas de riego agua regenerada:	582 uds
Tutores:	13.695 ml

Datos sobre vegetación

Arbolado:	22.862 uds
Arbustos:	533.200 uds
Flor de temporada	7.000 uds
Seto:	22.085 ml

ANTECEDENTES

El soterramiento de la M-30 en la zona del río, ha supuesto la mayor operación de reequilibrio ecológico en la historia reciente de la ciudad de Madrid. Donde antes circulaban miles de coches se ha finalizado la construcción de un parque lineal, Madrid Río, corredor verde que se extiende desde El Pardo hasta Getafe, uniendo bosques, espacios verdes, jardines históricos y parques urbanos que estaban dispersos y sin conexión entre ellos, dotando a Madrid de una infraestructura medioambiental única. Esta operación ha permitido que la ciudad mire hacia el sur y

el oeste, incorporando la Casa de Campo, recuperando e integrando, por fin, el río en la estructura urbana, y haciendo del Manzanares un nuevo eje vertebrador de la ciudad.

A lo largo de los más de seis kilómetros de longitud que abarca el parque, varios son los puentes y pasarelas que enlazan ambos márgenes, unos existentes y otros creados con el proyecto, con el objeto de garantizar la permeabilidad transversal entre los distritos del centro y los periféricos.

El parque también restablece la conexión histórica entre la Cornisa monumental y la Casa de Campo y pone en valor los diversos elementos del patrimonio histórico que acompañan al río en este tramo, como son los puentes del Rey, de Segovia y de Toledo, las presas o la ermita de Virgen del Puerto.

El parque está concebido, también, como un gran espacio verde en el que se integran nuevos equipamientos, como son el Invernadero de Arganzuela y las numerosas instalaciones deportivas o los espacios culturales, como el centro de interpretación o el centro de arte Matadero.

SITUACIÓN ACTUAL

El parque Madrid Río tiene un mantenimiento integral, lo que significa que todos los elementos incluidos en el recinto están también incluidos en conservación, desde las redes de saneamiento e iluminación, pasando por las pasarelas, los muros y barandillas, las albardillas, los solados y adoquinados, y por supuesto, la jardinería, el riego y los elementos recreativos.

Así mismo, cuenta con un equipo de seguridad todos los días del año, las 24 horas del día, y con equipos encargados de la limpieza de pintadas y aplicación de antigrafitis.

La margen derecha está concebida al modo de los salones arbolados de las ciudades barrocas; es el Salón de Pinos. Este paseo lineal de sección constante y tratamiento unitario, discurre paralelo al río transformándose en jardines singulares en los entornos de los distintos hitos con los que se encuentra: Jardines del Puente de Toledo; Jardines Bajos del Puente de Segovia y Explanada del Rey. La jardinería tiene un carácter en su mayoría formal, con macizos de aromáticas (*Rosmarinus postratus*, *Lavandula stoechas*, *Santolina chamaecyparissus*, *Salvia officinalis*) encajados en parterres perfectamente delimitados por pletinas metálicas o albardillas de granito.

La Avda. de Portugal identifica también a este parque, gracias a la forma de su adoquinado bicolor simulando flores y a la plantación de varias especies de *Prunus* sp, cuya floración se escalona a lo largo de los primeros meses de la primavera.

La margen izquierda se resuelve con un tratamiento más heterogéneo. Tiene mayor dimensión y su sección es menos uniforme. Se resuelve en torno a tres espacios singulares: Entorno Matadero; Parque de la Arganzuela; Jardines de Virgen del Puerto.

El parque Madrid Río se riega con agua regenerada procedente de las depuradoras de La China y de Viveros.

ACTUACIONES MÁS DESTACADAS REALIZADAS DURANTE 2011

Las principales actuaciones realizadas en jardinería son:

- Total árboles plantados: 290 uds
- Total arbustos plantados: 73.241 uds
- Total flor de temporada plantada: 1.500 uds
- Resemillado de 13.32 ha de praderas
- Realización de 6.500 m² de pradera natural *Cynodon dactylon*

Las principales actuaciones realizadas en la red de riego son:

- Ampliación de la red de goteo para mejorar el riego de las especies vegetales
- Redistribución de elementos de aspersión y difusión en céspedes y praderas
- Conexión de diversas zonas a la red de abastecimiento de agua regenerada

Las principales actuaciones realizadas en obra civil son:

- Refuerzo de drenajes para evitar acumulaciones de aguas y escorrentías
- Ampliación de zonas de pavimento de adoquín y baldosa, atendiendo a criterios funcionales y de diseño
- Colocación de 1.568 ml de nueva pletina delimitadora
- Aplicación en 70.000 m² de tratamiento antigraffiti

1.3. Zonas verdes de Distrito.

- 1.3.1. Centro.**
- 1.3.2. Arganzuela.**
- 1.3.3. Retiro.**
- 1.3.4. Salamanca.**
- 1.3.5. Chamartín.**
- 1.3.6. Tetuán.**
- 1.3.7. Chamberí.**
- 1.3.8. Fuencarral – El Pardo.**
- 1.3.9. Moncloa – Aravaca.**
- 1.3.10. Latina.**
- 1.3.11. Carabanchel.**
- 1.3.12. Usera.**
- 1.3.13. Puente de Vallecas.**
- 1.3.14. Moratalaz.**
- 1.3.15. Ciudad Lineal.**
- 1.3.16. Hortaleza.**
- 1.3.17. Villaverde.**
- 1.3.18. Villa de Vallecas.**
- 1.3.19. Vicálvaro.**
- 1.3.20. San Blas.**
- 1.3.21. Barajas.**

Distrito de Centro

Superficie zonas verdes: 35,28ha
Arbolado alineación: 7.879 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 35,28 ha
- Arbolado en zona verde: 5.283 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 7.879 ud
 - Arbolado viario: 7.493 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 386 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Paseo del Prado (3,49 ha).
- Paseo de Recoletos (1,91 ha).
- Parque Atenas (5,38 ha).
- Dalieda de San Francisco (0,43 ha).
- Jardines de Las Vistillas (1,74 ha).
- Plaza de Oriente y Jardines de Sabatini (5,92 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 111 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 4.602 arbustos y regeneración de 13.940 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes
 - Remodelación del Parque Casino de la Reina
 - Instalación de riego automático en los jardines del Huerto de las Monjas
 - Vallado y plantación de seto en los taludes de los Jardines de las Vistillas
 - Ajardinamiento y riego de las Fuentes de la Puerta del Sol
 - Remodelación Paseo de Segovia, pavimentación y ajardinamiento de los laterales.
 - Puerta Sol: instalación red de riego y ajardinamiento de la fuente.
 - Plantación de seto en parterres del P^o Recoletos.
 - Ajardinamiento y riego en Capitanía General.

Distrito de Arganzuela

Superficie zonas verdes: 73,44 ha
Arbolado alineación: 10.742 ud

Datos de zonificación (Incluye el Palacio de Cristal (Invernadero) de la Arganzuela).

- Zonas verdes: 73,44 ha
- MADRID RIO: 18,54 ha
- Arbolado en zona verde: 13.769 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 10.742 ud
 - Arbolado viario: 10.120 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 622 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Enrique Tierno Galván (45,82 ha).
- Parque de Arganzuela (8,04 ha).
- Parque Delicias (3,20 ha)
- Parque de Ramírez de Prado (1,05 ha)
- Mediana C/Toledo (0,37 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 254 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 4.893 arbustos y regeneración de 53.839 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Creación de una nueva zona verde entre las Calles Tejo y Jacaranda.
 - Trasplante de arbolado en la zona forestal de Pedro Bosh.
 - Instalación de riego automático en la C/Paradinas
 - Instalación de riego automático en El parque Mirador Tierno Galván
 - Remodelación de Paseos en el Parque Enrique Tierno Galván.
 - Ajardinamiento y riego en los taludes de la Avda. del Planetario.
 - Sustitución de la tubería principal de riego en los jardines de Delicias.
 - Ajardinamiento y riego de la rotonda de la C/ Planeta Tierra.
 - Paseo Estación Sur: restauración de caminos y figura del OSO con adoquines.
 - Acondicionamiento y mejora zonas infantil Travesía San Isidro
 - Ajardinamiento Paseo de la Chopera.

Distrito de Retiro

Superficie zonas verdes: 156,10 ha
Arbolado alineación: 7.948 ud

Datos de zonificación (Incluye el Parque del Retiro).

- Zonas verdes: 156,10 ha
- Arbolado en zona verde: 28.940 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 7.948 ud
 - Arbolado viario: 7.142 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 806 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque del Retiro (118,23 ha).
- Puerta de Alcalá (1,01 ha).
- Jardines del Museo del Prado (1,13 ha).
- Mediana de Alfonso XII (0,21 ha).
- Parque de Roma (11,18 ha).
- Jardines de la Plaza de la Lealtad (1,01 ha)
- Plaza de Murillo (0.22 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 52 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 5.906 arbustos y regeneración de 1.063 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Ajardinamiento y riego en la glorieta de Estrella Polar.
 - Pavimentación de paseos, mejora de zonas terrazas, ajardinamiento y riego en el P.A.R. Cocheras.
 - Ajardinamiento del jardín de ciegos.
 - Remodelación integral del parque de Jesús Aprendiz.
 - Ajardinamiento y riego de los interbloques Juan Esplandiu-Marques de Lozoya.
 - Instalación de valla protectora en los jardines de Pío Baroja
- Condicionamiento de paseos y ajardinamiento Cerro Negro y John Lennon
- Juan Esplandiu: acondicionamiento zona espacial y paseos.
- Instalación sist. Riego telegestión en mediana Puerta Alcalá.

Distrito de Salamanca

Superficie zonas verdes: 40,03 ha
Arbolado alineación: 12.788 ud

Datos de zonificación (Incluye la Quinta de la Fuente del Berro).

- Zonas verdes: 40,03 ha
- Arbolado en zona verde: 8.167 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 12.788 ud
 - Arbolado viario: 12.272 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 516 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Quinta de la Fuente del Berro (7,50 ha).
- Jardines del Descubrimiento (1,87 ha).
- Parque Eva Duarte de Perón (2,99 ha).
- Paseo de la Castellana (2,14 ha).
- Parque Sancho Dávila (5,28 ha).
- Bulevar Juan Bravo (0,36 ha).
- Paseo de Recoletos (0.27 ha).

Actuaciones más importantes realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 69 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 2.451 arbustos y regeneración de 428 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Ajardinamiento y riego en el PAR Pilar de Zaragoza.
 - Remodelación de los Paseos del Parque Sancho Dávila mediante la aplicación de áridos ligados.
 - Creación de un área canina en el parque Eva Duarte.

- Instalación sist. Riego telegestión en Pº Recoletos
- Parque Eva Perón: instalación red de saneamiento. Pavimentación de paseos y arreglos de terrizos.
- C.P.Rufino Blanco: instalación riego automático

Distrito de Chamartín

Superficie zonas verdes: 54,23 ha
Arbolado alineación: 15.992 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 54,23 ha
- Arbolado en zona verde: 13.016 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 15.992 ud
 - Arbolado viario: 15.607 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 385 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Paseo de la Castellana (3,79 ha).
- Parque Berlín (4,91 ha).
- Jardines del Museo de Ciencias Naturales (1,06 ha).
- Jardines de San Fernando (1,00 ha).
- Mediana de Príncipe de Vergara (0,04 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 150 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 1.514 arbustos y regeneración de 36.303 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Remodelación de los jardines de Félix Boix.
 - Construcción de murete jardinero, ajardinamiento, riego y remodelación de zonas terrazas en Pradillo-Luis Larrainzar.
 - Pavimentación de paseos, mejora de terrizos, construcción de un muro jardinero, ajardinamiento y riego en los jardines de Víctor de la Serna 16-20.
 - Plantaciones e instalación de riego en Pastora Imperio.
 - Pavimentación de las zonas terrazas de los jardines del mundial.
 - Mejora de las zonas terrazas y reposición del seto perimetral en los jardines de DR. Fleming.
- Avd. Burgos 30: Remodelación y ajardinamiento del parque.
- Parque Berlín: instalación red de saneamiento. Pavimentación de paseos y arreglos de terrizos y ajardinamiento.
- Jardines Museo Ciencias naturales: pavimentación y saneamiento de los caminos.

Distrito de Tetuán

Superficie zonas verdes: 65,90 ha
Arbolado alineación: 6.801 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 65,90 ha
- Arbolado en zona verde: 10.064 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 6.801 ud
 - Arbolado viario: 5.946 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 855 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Huerta del Obispo (18,71 ha).
- Parque Rodríguez Sahagún (12,71 ha).
- Jardines de Perón (2,61 ha).
- Paseo de la Castellana (1,37 ha).
- Jardines Avda. Brasil (2,65 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 258 ud.
- Otras actuaciones: reposición de 4.973 arbustos y regeneración de 2.473m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Ajardinamiento y riego de los jardines de Montevideo.
 - Creación de una Plaza ajardinada en la C/La Rábida.
 - Mejora del muro jardinero, ajardinamiento y riego del jardín de la C/Francos Rodríguez.
 - Pavimentación, jardinería y riego en la Avda. de Brasil sur.
-
- Azucenas- Fray Junipero Serra: remodelación, acondicionamiento y ajardinamiento del parque.
- Parque huerta del Obispo: ampliación red de saneamiento y acondicionamiento paseos terrizos.

Distrito de Chamberí

Superficie zonas verdes: 12,20 ha
Arbolado alineación: 12.420 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 12,20 ha
- Arbolado en zona verde: 2.502 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 12.420 ud
 - Arbolado viario: 12.087 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 333 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Jardines de Enrique Herreros (0,59 ha).
- Paseo de la Castellana (2,50 ha).
- Pza. de Olavide (0,73 ha).
- Jardines de la Plaza del Conde de Valle Suchill (0,87 ha).
- Jardines de Raimundo Fernández Villaverde (0,56 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 42 ud.
- Otras actuaciones: Reposición de 2.684 arbustos y regeneración de 1.052 m² de pradera.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Mejora de zonas terrazas en paseo de la Castellana
 - Ajardinamiento e instalación de riego en parterres de la Pza. del Conde Valle Suchill
 - Ajardinamiento de parterres en Teniente Alcalde Pérez Pillado.
 - Instalación tutores en Jardines Teniente Pérez Pillado.
 - Acondicionamiento y ajardinamiento talud de parque Enrique Herreros.

Distrito de Fuencarral – El Pardo

Superficie zonas verdes: 558,19 ha

Arbolado alineación: 22.827 ud

Datos de zonificación (Incluye, a efectos administrativos, la Finca Forestal de Tres Cantos).

- Zonas verdes: 565,62 ha
- Arbolado en zona verde: 103.550 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 22.287 ud
- Arbolado viario: 19.396 ud
- Arbolado de alineación en zona verde: 2.348 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Norte (30,50 ha).
- Parque Pueblo del Pardo (3,60 ha).
- Parque Alcazaba (18,00 ha).
- Parque Vaguada (4,49 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 549 ud.
- Nº de arbustos plantados: 1.160 ud.
- Superficie de semillados: 24.813 m²
- Nº de árboles podados: 562 ud.
- Plantación de arbolado con especies poco comunes en zonas verdes del distrito (*Cercis canadiensis*, *Firmiana simplex*, *Ceratonia silicua*, *Brachychiton populneus*, *Aesculus carnea*, *Albizia julibrissim*, *Fraxinus ornus*, *Pawlonia tomentosa*, *Pinus pinea* y *Broussonetia papyrifera*)

Distrito de Moncloa - Aravaca

Superficie zonas verdes: 2.055,10 ha

Arbolado alineación: 16.734 ud

Datos de zonificación (Incluye Casa de Campo, Parque del Oeste, Dehesa de la Villa, Jardines de Feraz y del Templo de Debod, Isletas Marqués de Cerralbo y Viveros Puerta de Hierro).

- Zonas verdes: 2.055,10 ha
- Zonas verdes del distrito: 164,8524 ha
- Arbolado en zona verde: 735.646 ud
- Arbolado en zona verde del distrito: 20177 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 16.734 ud
 - Arbolado viario: 11.703 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 5.031 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde del distrito: 2035 ud (Arbolado en alineación con alcorque)

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Casa de Campo (1.722,60 ha).
- Parque del Oeste (114,90 ha).
- Dehesa de la Villa (71,18 ha).
- Plaza de España (2,70 ha).
- Parque de la Bombilla (12,84 ha).
- Parque Arroyo de Pozuelo (19,62 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 44 ud.
- Nº de arbustos plantados: 9.638 ud.
- Superficie de semillados: 24.315 m².
- Plantación de arbolado con especies poco comunes en zonas verdes del distrito (*Firmiana simplex*, *Broussonetia papyrifera*, *Brachychiton populneus*, *Pawlonia tomentosa*, *Schinus molle*, *Albizia julibrissin*, *Cercis canadiensis*).

Distrito de Latina

Superficie zonas verdes: 271,08 ha
Arbolado alineación: 10.886 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 270,85 ha
- Arbolado en zona verde: 34.040 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 10.866 ud
 - Arbolado viario: 9.861 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 1.078 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de Aluche (Arias Navarro: 15,96 ha).
- Parque de Cerro Almodóvar (18,05 ha).
- Parque de La Cuña Verde de Latina (59,75 ha).
- Parque de Las Cruces (49,50 ha).
- Parque de Caramuel (6,68 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 134 ud.
- Nº de arbustos plantados: 5.895 ud.
- Superficie de semillados: 56.501 m².
- Plantación de arbolado con especies poco comunes en zonas verdes del distrito (*Firmiana simplex*, *Broussonetia papyrifera*, *Brachychiton populneus*, *Pawlonia tomentosa*, *Schinus molle*, *Albizia julibrissin*, *Cercis canadiensis*).

Distrito de Carabanchel

Superficie zonas verdes: 240,70 ha
Arbolado alineación: 17.809 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 240,70 ha
- Arbolado en zona verde: 31.949 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 10.866 ud
 - Arbolado viario: 9.861 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 1.005 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Emperatriz M^a de Austria: (68,20 ha).
- Parque de San Isidro: (32,20 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- N° de árboles plantados: 50 ud
- Otras actuaciones: renovación e instalación de redes de riego.

Distrito de Usera

Superficie zonas verdes: 221,75 ha
Arbolado alineación: 9.713 ud

Datos de zonificación (Incluye el Parque Lineal del Manzanares).

- Zonas verdes: 221,75 ha
- Arbolado en zona verde: 33.351 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 9.713 ud
 - Arbolado viario: 7.993 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 1.720 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de Pradolongo (72,47 ha).
- Parque Olof Palme (3,66 ha).
- Parque Lineal del Manzanares (35,00 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 187 ud
- Otras actuaciones: lucha biológica contra plagas y enfermedades, y renovación e instalación de redes de riego.

Distrito de Puente de Vallecas

Superficie zonas verdes: 309,50 ha

Arbolado alineación: 24.538 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 309,50 ha
- Arbolado en zona verde: 30.284 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 24.538 ud
 - Arbolado viario: 19.850 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 4.688 ud (No se dispone del dato)

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque El Cerro del Tío Pío (16,98 ha).
- Parque de Azorín (4,8 ha).
- Parque de Entrevías (9,31 ha).
- Parque Lineal de Palomeras (38,36 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 640 ud.
- Nº de arbustos plantados: 18.851 ud.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Instalación de riego automático en el parque de la Viña, en la mediana de la Av. Buenos Aires, desde Av. Albufera a la C/ Escritor, y en la Pz. del Cine.
 - Mejora de accesos en Sector Palomeras Norte, C/ Carlos Solé 28-40, posterior.
 - Eliminación de jardineras de ladrillo, mejora en el pavimento, instalación de alcorques con caucho en pérgola e instalación de riego automático en zona ajardinada del Bulevar Padre Llanos.
 - Instalación de riego automático y acondicionamiento de talud en Ronda del Sur 55.
 - Instalación de riego automático y mejora de las plantaciones en la mediana de la C/Puerto de Balbarán.
 - Restauración del acceso, ajardinamiento e instalación de riego automático en el Parque Colonia Sierra del Valle (Calle Payaso Fofó).
 - Reparación del pavimento y mejora de accesos en la Plaza de la Constitución.
 - Ajardinamiento de isletas de la C/ Viridiana.
 - Restauración y mejora de escaleras interiores y de acceso del Parque Azorín.
 - Mejora del saneamiento en el entorno de zona de juegos infantiles, pavimentación de un camino de acceso e instalación de pletina en una zona perimetral del parque Campo de la Paloma.

Distrito de Moratalaz

Superficie zonas verdes: 166,95 ha

Arbolado alineación: 9.235 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 166,95 ha
- Arbolado en zona verde: 29.609 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 9.235 ud
 - Arbolado viario: 7.474 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 1.761 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de Martala (Dionisio Ridruejo) (3,66 ha).
- Parque de Vandel (5,90 a).
- Cuña Verde de O´Donnell (41,35 ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 221 ud.
- Nº de arbustos plantados: 2.876 ud.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Mejora del acceso a la estación de Metro de la Estrella a través del Parque Alcampo y acondicionamiento de las zonas terrazas.
 - Pavimentación de tres accesos y mejora de la delimitación del parque de Los Pinos con la Av. Doctor García Tapia.
 - Pavimentación de acceso al parque José Bergamín desde la Av. Doctor García Tapia.
 - Instalación de riego automático en zona ajardinada del Parque Arroyo Fontarrón.
 - Reforma de murete y ajardinamiento en la calle Marroquina.

Distrito de Ciudad Lineal

Superficie zonas verdes: 131,92 ha
Arbolado alineación: 22.395 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 131,92 ha
- Arbolado en zona verde: 28.983 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 22.395 ud
 - Arbolado viario: 16.543 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 5.852 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de El Calero (6,88 ha).
- Parque de Arriaga (4,83 ha).
- Calle de Arturo Soria (6,50 ha).
- Pinar de la Elipa (17,76 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 77 uds.
- Nº de arbustos plantados: 1.264 uds.
- Otras actuaciones:
 - Poda de arbolado: 1.696 uds.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Reparación de redes de drenaje en varias zonas verdes del distrito
 - Instalación de cerramiento en zonas verdes de la C/ Virgen del Lluc
 - Instalación de cerramiento en zonas verdes de la c/ Hermanos Gomez.
 - Ajardinamiento del C.C. Manuel Alexandre
 - Automatización de riegos en varias zonas verdes del distrito

Distrito de Hortaleza

Superficie zonas verdes: 350,97 ha

Arbolado alineación: 18.149 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 350,97 ha
- Arbolado en zona verde: 29.937 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 18.149 ud
 - Arbolado viario: 12.369 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 5.780 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Pinar del Rey (3,35 ha).
- Parque de Villa-Rosa (5,46 ha).
- Parque Alfredo Kraus (5,63 ha).
- Parque de Los Llanos (8,07 ha).
- Gran Vía de Hortaleza (1,93 ha).
- Pinar de Barajas (20,00 ha).
- Carril Bici (9,04 Km).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 700 uds.
- Nº de arbustos plantados: 33.878 uds.
- Otras actuaciones:
 - Nº de árboles podados: 1.216 uds.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Reparación de redes de drenaje en varias zonas verdes del distrito
 - Plantaciones en parque de Isabel Clara Eugenia
 - Plantación de pinos e instalación de riego en talud "Isla de Chamartín"

Distrito de Villaverde

Superficie zonas verdes: 259,24 ha
Arbolado alineación: 13.820 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 259,34 ha
- Arbolado en zona verde: 28.938 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 13.820 ud
 - Arbolado viario: 11.407 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 2.413 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Plata y Castañar (23,33 ha).
- Parque Dehesa Boyal (12,00 ha).
- Parque Ciudad de los Ángeles (3,25 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 63 ud
- Otras actuaciones: instalación y renovación de redes de riego.

Distrito de Villa de Vallecas

Superficie zonas verdes: 278,17 ha

Arbolado alineación: 17.310 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 278,17 ha
- Arbolado en zona verde: 19.104 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 17.310 ud
 - Arbolado viario: 16.472 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 838 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de Vallecas Villa (5,76 ha).
- Parque del Pueblo de vallecas (0,52 ha).
- Parque de Santa Eugenia (2,20 ha).
- Bulevar de Federico García Lorca (0,21 ha).
- Parque de la Gavia (22,09 Ha)

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 633 ud.
- Nº de arbustos plantados: 7.644 ud.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Ajardinamiento e instalación de riego automático en el talud de la zona infantil en c/ Fuentespina.
 - Reparación de murete en mal estado en zona verde C/ Fuentespina.
 - Mejora de las plantaciones, instalación de pletina para sujeción de tierras y reparaciones en elementos de ladrillo en mal estado en el Parque de Santa Eugenia.

Distrito de Vicálvaro

Superficie zonas verdes: 171,75 ha
Arbolado alineación: 8.674 ud

Datos de zonificación

- Zonas verdes: 171,75 ha
- Arbolado en zona verde: 15.152 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 8.674 ud
 - Arbolado viario: 8.277 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 397 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque forestal de Vicálvaro (37,01 ha).
- Parque de la Vicalvarada (5,50 ha).
- Parque de la Cuña Verde de Vicálvaro (33,50 ha).
- Bulevar José Prat (4,89 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- N° de árboles plantados: 484 ud.
- N° de arbustos plantados: 7.560 ud.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Instalación de barrera rústica y construcción de murete de ladrillo en el parque Forestal de Santa Eugenia.
 - Reparación general del adoquinado en el parque Cuña Verde.

Distrito de San Blas

Superficie zonas verdes: 190,98 ha
Arbolado alineación: 15.534 ud

Datos de zonificación (Incluye la Quinta de los Molinos).

- Zonas verdes: 190,98 ha
- Arbolado en zona verde: 35.148 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 15.534 ud
 - Arbolado viario: 14.024 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 1.510 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque Quinta de Los Molinos (31,09 ha).
- Parque de San Blas (El Paraíso) (15,11 ha).
- Parque de Canillejas (1,32 ha).
- Ciudad Pegaso (7,90 ha).
- Polígono de Las Mercedes (8,00 ha).
- Cerro de La Mesa (4,38 ha).
- Carril Bici (5,40 Km).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 1.000 uds.
- Nº de arbustos plantados: 15.681 uds.
- Otras actuaciones:
 - Nº de árboles podados: 776 uds.
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Reparación de redes de drenaje en varias zonas verdes del distrito
 - Plantación de arbustos en montículo del jardín de la Junta Municipal
 - Automatización de riego en zona verde de la c/ Riobamba.
 - Plantación de arbustos en zona verde de la Ctra. de Canillejas a Vicálvaro

Distrito de Barajas

Superficie zonas verdes: 232,48 ha

Arbolado alineación: 5.172 ud

Datos de zonificación (Incluye el Parque del Capricho y el Parque Juan Carlos I).

- Zonas ajardinadas: 232,48 ha
- Arbolado en zona verde: 22.437 ud

Arbolado urbano

- Arbolado de alineación: 5.172 ud
 - Arbolado viario: 4.718 ud
 - Arbolado de alineación en zona verde: 454 ud

Parques y zonas verdes más importantes del distrito

- Parque de El Capricho (17,60 ha).
- Parque Juan Carlos I (160,00 ha).
- Los Coronales (5,49 ha).
- Alameda de Osuna (7,61 ha).
- Mediana Avda. Logroño y Glorieta de Ntra. Sra. de la Soledad (1,96 ha).
- Pza. de los Hnos. Falcó (0,23 ha).

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 322 uds
- Nº de arbustos plantados: 6.716 uds
- Otras actuaciones:
 - Nº de árboles podados: 1.230 uds
- Obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes:
 - Plantación de pinos e instalación de riego en talud de la Vía de la Gasolina
 - Instalación de valla en mediana Campo de Las Naciones
 - Instalación riego automático en c/ Mistral

1.4. Arbolado urbano.

Arbolado viario de Madrid

Unidades arbóreas de alineación: 287.346

Arbolado urbano

- Nº de unidades en el viario: 287.346 ud
- Nº de especies distintas presentes: 227 especies
- Especies más frecuentes:
 - *Platanus x hybrida*: 24% sobre el total Madrid
 - *Sophora japonica*: 13% sobre el total Madrid
 - *Ulmus pumila*: 11% sobre el total Madrid
 - *Robinia pseudoacacia*: 8% sobre el total Madrid
 - *Ligustrum japonicum*: 6% sobre el total Madrid
 - Resto de especies: 38% sobre el total Madrid

Actuaciones más destacadas realizadas durante 2011

- Nº de árboles plantados: 2.875 unidades
- Nº de árboles podados: 48.599 unidades
- Otras actuaciones: tratamientos fitosanitarios, riegos, entrecavas, destocoñados, limpiezas, trasplantes, arreglo de alcorques.
- Trabajos de mejora:
 - Cubrición de alcorques con pavimentos drenantes con el fin de evitar que el alcorque constituya un elemento de riesgo para el peatón.
 - Instalación y reparación del sistema de riego en los PAUS.
 - Labor importante de inspección para detectar cualquier incidencia en el arbolado y poder subsanarla lo antes posible.
 - Instalación de protectores metálicos en el arbolado expuesto a recibir golpes, daños, impactos, etc.

Objetivos en la gestión del arbolado urbano para el año 2011:

Los principales objetivos en la gestión del arbolado viario para el año 2011, han sido:

- **Mejora del estado vegetativo y sanitario** del arbolado **reduciendo el riesgo** de roturas o caídas mediante la realización de actuaciones de poda o tala dirigidas a eliminar defectos y buscar el equilibrio de sus estructuras.
- **Consolidación de las plantaciones** realizadas, trabajando en la consecución de **planta de calidad**. Se han realizado plantaciones con sistema airpot.
- Apuesta por la aplicación de **control biológico** en las plagas del arbolado viario.
- Fomento del conocimiento del árbol en el ciudadano, mediante la **CARTA DE SERVICIOS DEL ARBOLADO URBANO** y la página Web, "Un alcorque un árbol".
- I+D: Estudios sobre el comportamiento del arbolado urbano. La AEPYJ, en el XXXVIII Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos PARJAP

2011, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, otorgó el premio Juan Julio al mejor trabajo técnico "**Estudio de la Evolución del Arbolado Urbano de Madrid**".

Durante este año se ha disminuido el riesgo que conlleva la presencia de arbolado en el viario público, eliminando árboles que presentan deficiencias y, el uso de las tecnologías más avanzadas en el análisis del estado del arbolado ha permitido un conocimiento más exhaustivo de los defectos que se ocultan en la madera interna y un diagnóstico más eficiente.

Este arbolado ha sido reemplazado por otro de mejor calidad, en mejor estado y más adaptado al entorno donde va a crecer. Para ello se ha hecho hincapié en obtener planta de buena calidad que pueda asegurar un futuro sostenible, y se está llevando a cabo un estudio basado en el seguimiento de la evolución de las plantaciones y el análisis de las causas que producen las marras, para acotarlas en la medida de lo posible. Este estudio se lleva realizando desde la campaña 06/07.

Se ha continuado con la apuesta por el control biológico de las plagas, aumentando el número de ejemplares sobre los que se actúa.

Se está trabajando en la difusión del conocimiento del árbol urbano en los ciudadanos. El 12 de mayo de 2011 se aprobó la CARTA DE SERVICIOS DEL ARBOLADO URBANO, mediante la que se pretende:

- Mostrar a la ciudadanía los servicios que se prestan, así como sus estándares de calidad.
- Dar a conocer a los ciudadanos los derechos que poseen en relación con esos servicios, así como las responsabilidades y obligaciones que se derivan de los mismos.
- Mejorar los niveles de calidad alcanzados.
- Ofrecer transparencia en la gestión y en la prestación del servicio.
- Aumentar el grado de satisfacción de la ciudadanía con los servicios recibidos

Durante el año se han registrado 6.316 visitas con 879 solicitudes a la página Web, **Un Alcorque Un Árbol**.

2. PROYECTOS Y OBRAS.

2.1. Nuevas zonas verdes.

2.1.1. Parque Forestal de Valdebebas

2.1.2. Anillo Forestal de Madrid.

2.1.3. Parque Forestal de Villaverde.

Parque Forestal de Valdebebas

Distritos: Barajas / Hortaleza

Superficie: 470 ha

Año de creación: En construcción

Con una extensión de 470 ha, y con una silueta que representa un gran árbol, el Parque Forestal de Valdebebas va a reequilibrar la dotación de espacios verdes de la ciudad y va a determinar una importante mejora de la calidad ambiental de los distritos del Este de Madrid. Se trata del mayor parque, en cuanto a dimensiones, jamás construido en la historia de la ciudad de Madrid, equivalente a 4 veces el Parque del Retiro.

Se conformará dentro del marco establecido por el Plan Parcial 16.202 UNS 04.01 "Ciudad Aeroportuaria – Parque de Valdebebas", regulándose por el planeamiento urbanístico vigente PGOUM (*Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, Orden de 17 de Abril 1997*).

- Durante el año 2011 se han finalizado las labores de ejecución de la fase IV, cuyas principales actuaciones se resumen a continuación:

Fase IV: TERRAZAS FACHADA URBANA DE CÁRCAVAS, Y ARBORETO: abarca tres enclaves diferenciados:

- Las "Terrazas" se integran en el Parque Forestal constituyendo paisajes agroforestales característicos de la zona centro de la península. El área de las "Terrazas" se encuentra en la parte central del Parque Forestal de Valdebebas. Este espacio dota de continuidad al eje central del parque que constituye una zona de paseo, ocio, recreo y descanso y por tanto, admite una mayor intensidad en cuanto al tratamiento del paisaje.
- La "Fachada Urbana Las Cárcavas" se integra como un parque de borde respecto a la gran extensión que conforma el Parque Forestal de Valdebebas. Supone una zona ajardinada lineal que actúa de transición entre la zona residencial de "Las Cárcavas" con el Parque Forestal, atendiendo a su vez a las necesidades de esparcimiento y contacto con la naturaleza que el ámbito residencial y terciario inmediato requiere.
- El "Arboreto" de Valdebebas, se ubica en el centro del Parque, concretamente en la zona que conceptualmente se corresponde con el tronco del árbol que vertebró el diseño en planta del mismo y refuerza los aspectos didácticos e interpretativos del Parque, ya que en él se encontrarán ejemplares de los principales árboles y arbustos propios del centro de la Península Ibérica en sus formas naturales o naturalizadas. Por su peculiar diseño y distribución, el Arboreto constituye un lugar de singular belleza que unido a su ubicación privilegiada lo convertirá en uno de los puntos de referencia del Parque Forestal.

El ámbito considerado en el presente proyecto pertenece tanto a la Zona Central (Terrazas y Arboreto) como a la Zona Perimetral (Fachada Urbana de las Cárcavas) y ocupa una superficie de 24,73 hectáreas, correspondientes:

- 13,63 ha a las Terrazas,
- 7,06 ha a la Fachada Urbana de las Cárcavas y
- 4,14 ha al Arboreto

Se han realizado las siguientes plantaciones:

Fachada urbana de Cárcavas

- Árboles: 673 pies de 37 especies
- Arbustos y matorrales: 43.737 pies de 42 especies

Arboreto

- Árboles: 256 pies de 36 especies
- Arbustos y matorrales: 14.899 pies de 21 especies

Terrazas

- Árboles: 1.100 pies de 24 especies
- Arbustos y matorrales: 9.817 pies de 3 especies

- Durante el año 2011 se han continuado las labores de ejecución de la fase IX hasta su casi completa finalización, cuyas principales actuaciones se resumen a continuación:

Fase IX: LABERINTO, MIRADOR Y PASARELAS. Construcción de las obras de laberinto, mirador y pasarelas, como nueva fase de las que conformarán el conjunto de obras del Parque Forestal de Valdebebas.

Desarrolla la ejecución de dos grandes pasarelas que comunican la zona que será el Parque Sol y Sombra con la gran zona forestal del árbol.

Desarrolla además el laberinto forestal, en el extremo del tronco del árbol, representando la espesura de las masas del bosque, con caminos que conducen a una gran estructura de madera en espiral ascendente que constituye un elevado mirador sobre el parque.

El Laberinto se diseña mediante rodales de vegetación autóctona y camino perimetral; el mirador, formado por una estructura de madera se sitúa en la parte central del laberinto y las pasarelas, que tienen como misión la conexión de los paseos norte y sur de las Terrazas (correspondientes a la fase IV) con la futura Plaza del Árbol.

- Durante el año 2011 se han comenzado las labores de ejecución de la fase III, cuyas principales actuaciones se resumen a continuación:

Fase III. RÍO Y VÍA PECUARIA. PARQUE FORESTAL DE VALDEBEBAS

Se extiende a lo largo de la vaguada central que discurre en dirección Sur-Norte. Los ecosistemas asociados al agua son aquí los protagonistas, con una muestra de zonas húmedas y bosques ribereños. Una vía pecuaria atraviesa el ámbito de norte a sur y actuará en buena parte de su recorrido como línea divisoria entre el área puramente forestal y el parque urbano.

Persigue la construcción de las obras de Patios, Río y Vía Pecuaria, como nueva fase de las que conformarán el conjunto de obras del Parque Forestal de Valdebebas.

- Los Patios, se ubican en la ladera oeste del Río y conforma un escalonamiento en el que se representarán las plantaciones de frutales de las terrazas mediterráneas
 - El Río, representa el "bosque fluvial", con plantaciones características de zonas húmedas de ribera, a ambos lados del cauce se estructura el característico bosque en galería.
 - La Vía Pecuaria, que se restaurará y acondicionará introduciendo en ella elementos pecuarios, cruza el proyecto de norte a sur y forma parte de un entramado de vías que se están recuperando y potenciando. Tendrá un tratamiento del paisaje ligado al uso ganadero
- Durante el año 2011 se han comenzado también las labores de ejecución de la Adecuación Paisajística de la Vía Pecuaria a su paso por el Parque Forestal de Valdebebas, tramo de Urbanización de las Cárcavas, cuyas principales actuaciones se resumen a continuación:

Adecuación Paisajística de la Vía Pecuaria a su paso por el Parque Forestal de Valdebebas, tramo de Urbanización de las Cárcavas.

Acondicionamiento jardinero y urbanístico del tramo de la Vía Pecuaria que transcurre frente a la urbanización de las Cárcavas, desde la M-11 hasta el Parque Forestal de Valdebebas, por donde continúa.

El tramo objeto de proyecto, de aproximadamente 1.150 m, tiene la particularidad de discurrir junto a una urbanización ya consolidada, por lo que además de darle el tratamiento típico de Vía Pecuaria, se va a considerar como una zona verde de proximidad que proporcionará a la vecina población los usos básicos de estancia y paseo característicos de este tipo de ajardinamientos esenciales, destinados fundamentalmente a resolver de forma inmediata usos de cortas estancias.

Así, se pretende dar un doble uso recreativo-peatonal y ciclista al tramo que nos ocupa de la Vía Pecuaria, en el que cada actividad tiene delimitado su propio espacio:

La banda ciclista de 4 m de anchura se localizaría en la zona más próxima al viario y sensiblemente paralelo a éste y la zona peatonal tendrá un ancho variable con un mínimo de 4 metros y con una directriz curva que muestra un tratamiento más naturalizado, tratando de emular los caminos que discurren por dichas vías.

La Vía Pecuaria tiene una continuación con el tramo incluido en la "Fase III: Río y Vía Pecuaria" del Parque Forestal de Valdebebas situado al norte y que discurre dentro del Parque propiamente dicho. Para ello, se han seleccionado una serie de especies arbóreas que presentan concordancia y continuidad con las proyectadas en dicho tramo, y que acompañan al camino peatonal, elemento común e identificativo de las actividades a desarrollar en dicha Vía, una vez que, integrada en la ciudad, ha perdido su función como vía de tránsito de la ganadería.

Durante el año 2011 se ha iniciado el Servicio de Mantenimiento Integral Básico de las fases acabadas del Parque Forestal de Valdebebas.

Asimismo se ha continuado con redacción de proyectos y adaptación de otros ya redactados a la situación actual, proyectos que deberán ejecutarse próximamente, tales como la adecuación paisajística del arroyo de Valdebebas, el acabado de caminos, señalética y equipamiento del Parque, o la zona del Concurso Internacional de Ideas.

Anillo Forestal de Madrid

Distrito: Hortaleza

La Obra Social Caja Madrid, dentro de su Programa de Naturaleza y Medio Ambiente, desarrolla un conjunto de actividades encaminadas a la repoblación de terrenos forestales públicos, con el doble objetivo de cumplir sus fines sociales y de fomentar valores educativos de conocimiento, respeto, mejora y conservación del medio ambiente.

En el marco de dicho objetivo, el Ayuntamiento de Madrid y Obra Social Caja Madrid suscribieron un convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto de reforestación de una serie de parcelas colindantes con la M-40. De acuerdo con el citado convenio, las actuaciones de reforestación son financiadas en su totalidad por la Obra Social de Caja de Madrid, desarrollándose según el proyecto técnico elaborado por el Ayuntamiento de Madrid.

El Anillo Forestal de Madrid

La M-40 es una gran vía de circunvalación de la ciudad de Madrid que juega un papel vital para la movilidad de la ciudad y del conjunto del área metropolitana. Sin embargo, su condición de vía de alta capacidad de tráfico genera un importante impacto ambiental, que incide directamente sobre la calidad de vida de los vecinos de su entorno.

Para mitigar este impacto ambiental negativo, el Ayuntamiento de Madrid propuso llevar a cabo las labores necesarias para crear en el entorno más inmediato de la M-40, en las zonas ubicadas dentro del término municipal de Madrid, un gran Anillo Forestal mediante la realización de repoblaciones con arbolado en todos los puntos en que ello sea posible, utilizando especies adaptadas a las condiciones en que deberán vegetar, actuando sobre una superficie de unas 100 hectáreas que se repoblarán con 80.000 nuevos árboles. De este modo se reducirá su impacto visual y acústico.

La primera actuación del Anillo Forestal de Madrid (Fase I) denominada "Restauración Forestal y Creación de Pantallas Vegetales en el entorno de la M-40, a su paso por Entrevías y Mercamadrid", se ejecutó en 2009 y a través de ella se plantaron 22.805 árboles/plantas en 19,40 hectáreas. Distritos de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas.

La segunda actuación del Anillo Forestal de Madrid (Fase II) denominada "Restauración forestal en el entorno de la M-40, a la altura de la avenida del Monasterio de El Escorial, y adecuación de plantaciones en el parque de Montecarmelo y terrenos adyacentes se ejecutó en 2010 y a través de ella se plantaron 21.150 árboles/plantas en 14,93 hectáreas. Distrito de Fuencarral - El Pardo

En esta campaña se ha acometido la finalización de la tercera fase.

Fase III del Anillo Forestal de Madrid.

Restauración Forestal y Creación de Senda Ecológica en el entorno de la M40 Sanchinarro-Valdebebas. (Hortaleza).

Los trabajos de esta Fase III -incluidos en el proyecto general del Anillo Forestal de Madrid- se han desarrollado dentro del PAU de San Chinarro entre la M-40 y Valdebebas, Distrito de Hortaleza.

Por diversas causas, toda la zona de actuación es una zona degradada, sin arbolado y sin el valor paisajístico que demanda una vía tan utilizada como lo es la M-40. Por otra parte recuperar esta zona, supone seguir completando, con esta tercera fase, el Anillo Forestal de Madrid, en el que están tan involucrados el Ayuntamiento y Caja Madrid.

En definitiva, se han perseguido dos objetivos:

- Recuperar una zona degradada para convertirla en una zona forestal de uso público, con los alicientes de conseguir una zona arbolada, de color cambiante en las distintas estaciones, y que además proporciona alimento a la futura avifauna del Parque Forestal de Valdebebas.
- Explicar las características de las especies plantadas y la avifauna asociada, que podemos encontrar en los principales parques, y todo esto potenciado por las especies utilizadas en el proyecto.

Las actuaciones se han distribuido en tres zonas, en concordancia con los objetivos de restauración forestal de terrenos públicos y de fomento de valores educativos de conocimiento, respeto, mejora y conservación del Medio Ambiente.

- Zona 1 – Con una superficie de 14.626 m², entre los terrenos de la M-40 al oeste, las instalaciones del gas al sur y la calle 1 al norte.
- Zona 2 –Con una superficie de 35.618 m², entre los terrenos reservados para las vías colectoras de la M-40 al oeste, la calle 1 al sur, la calle 48 al norte y la calle 4 al este.
- Zona 3 –Con una superficie de 41.228 m², entre los terrenos de la M-40 al oeste, la calle 48 al sur, la calle 4 al este y el camino del Charco del Pescador al norte.

Para divulgar estos contenidos se ha proyectado una senda ecológica, en la zona más accesible, junto al aparcamiento, de una longitud de 760 m, que rodea a zonas de plantación mixta y donde se han implantado 6 paneles divulgativos que explican el alcance de la actuación y las características de las plantas utilizadas fuentes de alimento para las aves que se describen.

El ámbito de actuación tiene una superficie total de 91.472 m².

Los trabajos han supuesto la plantación de 15.940 árboles y arbustos, contando con un presupuesto de 220.000 € financiado en su totalidad por Obra Social de Caja de Madrid.

Las nuevas especies plantadas han sido las siguientes

Árboles: Pino piñonero, Pino carrasco, Almendro, Mostajo, Serbal de los cazadores, Cerezo silvestre, Arce moscón, Árbol del amor, Enebro común

Arbustos: Madroño, Espino albar, Cornejo, Saúco

En 2011 se ha elaborado el **CUARTO CONVENIO** de patrocinio entre el Ayuntamiento de Madrid y Caja Madrid (Obra social) para el desarrollo del proyecto de "Restauración Forestal en los Taludes comprendidos entre la M-40 y la Calle de Brujas junto al Parque Arroyo Tontarrón (4ª Fase del Anillo Forestal de Madrid).

Se trata de terrenos de titularidad municipal con un cincuenta por ciento de su superficie formada por mesetas y taludes desnudos pero estabilizados y el resto con zonas horizontales parcialmente plantadas

El objetivo es atenuar el impacto ambiental de la M-40 en el entorno más inmediato de los terrenos de esta Fase IV, reduciendo el impacto visual y acústico, mediante una reforestación y restauración forestal, de acuerdo a la potencialidad de la zona y suelo. Con ello se mejoraría la calidad de vida de los residentes en el lugar y se propiciaría la recuperación de un hábitat que aumentaría la calidad del biotopo. Supone también un paso más en la creación del Anillo Forestal de Madrid y un avance en las reforestaciones del programa: "Dos millones de árboles de Obra Social Caja Madrid"

Parque Forestal de Villaverde

Distrito: Villaverde

Superficie: 45 ha

En el año 2011 se ha procedido a la ejecución del **Proyecto de Ejecución del Parque Forestal de Villaverde**, cofinanciado al 50 % con Fondos FEDER (Proyecto URBAN).

Parque Forestal de Villaverde.

La creación de una zona de recreo singular como es el nuevo Parque Forestal de Villaverde, responde a la necesidad de poner en marcha estrategias innovadoras de regeneración urbana integrando aspectos sociales, económicos y medioambientales para favorecer el desarrollo sostenible del Distrito de Villaverde.

Se trata de un proyecto cofinanciado en un 50% por la iniciativa URBAN, Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa".

El Parque Forestal de Villaverde se encuentra situado en el Distrito de Villaverde, al extremo Sur de Madrid, en la margen derecha de la Autovía de acceso a la Capital desde Toledo y se encuentra delimitado por la A-42 (Madrid-Toledo) por el Oeste; la M-40 por el Norte; la calle Rafaela Ybarra por el Este y el parque urbano de Plata y Castañar por el Sur.

Dentro de los anteriores límites, el presente proyecto se desarrolla sobre una superficie de alrededor de 450.000 m² a la que se añaden otros pequeños espacios o tiras de terreno que discurren contiguos al margen derecho de la Autovía Madrid-Toledo y que enlazan el anterior gran espacio con el Parque consolidado de Plata y Castañar.

La privilegiada situación del nuevo parque -junto a una Autovía de entrada a Madrid por el Sur- así como la importante superficie de terreno disponible -próxima a las 50 Ha.- han hecho posible la creación de una zona verde, que sin perder su carácter eminentemente forestal, suponga un amplio espacio de expansión lúdica, social y educativa, así como un escaparate promocional para el Distrito de Villaverde.

Los objetivos que abarca este proyecto se resumen en dos:

- Ordenación y adecuación de la parcela de mayores dimensiones situada al Norte del ámbito, para convertirla en un Parque público de carácter marcadamente forestal.
- Tratamiento de los restantes espacios longitudinales para enlazar el anterior con el actual Parque urbano consolidado, a través de un paso para peatones y para bicicletas.

Las actuaciones realizadas han sido:

- Adecuación de superficies en futura zona de jardín.
- Trazado y ejecución de los ejes o viales principales, así como del circuito para bicicletas.
- Creación de un carril bici conectado con las vías ciclistas del Plan de Movilidad Ciclista de Madrid.
- Creación de una zona ajardinada con césped y arbolado en la zona sur del parque forestal.
- Ejecución de caminos y plazas: Plaza del Cerro de la Plata y Plaza del Alfar, con un pavimento continuo en color, compuesto por áridos y resinas, y arbolado de alineación.
- Repoblación forestal de Pino carrasco y Arce campestre en las zonas desprovistas de arbolado.
- Creación de zonas de juegos infantiles.
- Creación de zona para perros en libertad.
- Instalación de dos fuentes ornamentales.
- Ejecución de las correspondientes redes de abastecimiento de agua potable para las fuentes para beber y ornamentales, de riego para la zona ajardinada.
- Instalación de mobiliario urbano.

El nuevo parque en cifras:

- Superficie de actuación: 45 Ha.
- Superficie de jardín: 27.000 m².
- Superficie pavimentada: 50.907 m².
- Carril bici: 8.268 m².
- Tratamiento forestal: 360.000 m².
- Mobiliario urbano: 400 unidades.
- Plantación de árboles: 3.628 unidades.
- Plantación arbustos y tapizantes: 16.770 unidades.
- Presupuesto: 2.654.672,74€ Proyecto cofinanciado en un 50% por la iniciativa Urban. Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa".

Se han realizado nuevas zonas de recreo y ocio.

- Zona infantil
- Área para perros en libertad
- Merendero
- Circuito para bicicletas

Las nuevas plantaciones han sido las siguientes:

- Árboles: *Almez, Ciruelo rojo, Cinamomo, Castaño de Indias, Pino piñonero, Cedro del Himalaya, Álamo blanco, Aligustre del Japón, Ciprés, Arce común, Arce real*
- Arbustos: *Agracejo rojo, Cotoneaster, Eleagno, Kerria, Lavanda, Celinda, Fotinia, Espirea, Abelia, Olivilla, Ave del Paraíso, Árbol de la vida, Hipérico*

Respecto al Parque Forestal de Villaverde, en el año 2011 se ha procedido a la redacción del "Proyecto de ejecución de pantalla-talud ajardinada, fuentes ornamentales e iluminación" que constituye la 2ª Fase, con el objetivo de ejecutarlo en 2012 cofinanciado por lo tanto también al 50 % con Fondos FEDER (Proyecto URBAN), Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa".

Actuaciones previstas:

- Configuración de una pantalla-talud ajardinada para reducir el impacto visual y acústico de la autovía A-42.
 - Plantación de especies vegetales que contribuyan de forma eficaz a la estabilización de taludes, sirvan de pantalla vegetal frente a la contaminación acústica y visual de la autovía y armonicen el diseño paisajístico.
- Instalación de riego por goteo en las plantaciones del talud que permita el mantenimiento y conservación óptimos de los nuevos ejemplares plantados y asimismo minimice la aparición de fenómenos erosivos.
- Iluminación del eje principal del parque.
- Instalación de juego de surtidores ornamentales en las fuentes de las Plazas principales (semicircular y rectangular).

2.2. OTRAS ACTUACIONES

- 2.2.1. Remodelación de Plata y Castañar.**
- 2.2.2. Ajardinamiento Distrito C - Las Tablas.**
- 2.2.3. Firma de seis Convenios para la Creación de Red de Riego y Plantación de Arbustos en el ámbito del Ensanche de Vallecas**

MEJORA Y REMODELACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA VIARIO EN EL PARQUE CERRO DE LA PLATA Y CASTAÑAR

En el año 2011 se ha procedido a la ejecución del proyecto de **“Mejora y Remodelación Parcial del Sistema Viario en el Parque Cerro de la Plata y Castañar”**, cofinanciado al 50 % con Fondos FEDER (Proyecto URBAN).

Muy relacionado con el proyecto anterior (Parque Forestal de Villaverde) puesto que se integrarán en un único gran espacio, se trata de la 2ª Fase de la Mejora y remodelación del Parque Cerro de la Plata y Castañar, una de las grandes zonas verdes del Distrito de Villaverde. Con vegetación consolidada y predominantemente arbórea, debido a la complejidad de su red viaria requería una optimización de la misma que recogiera las necesidades de sus usuarios y actualizara la utilización del parque.

Este proyecto ha sido cofinanciado en un 50% por la iniciativa Urban en el Distrito de Villaverde del Fondo Europeo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”.

Las actuaciones realizadas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Optimización de la red de caminos, eliminando aquellos sin utilización habitual y construyendo nuevos viales necesarios para los usuarios del parque.
- Adecuación de los accesos para la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes en la zona de actuación.
- Reparación y actualización de antiguas edificaciones y demolición de las que estaban en desuso.
- Acondicionamiento y mejora del vial de acceso para vehículos de servicio y limpieza del parque.
- Rehabilitación de los entornos de intervención para facilitar la revegetación.
- Rehabilitación de las áreas de juego de petanca y chito.
- Instalación de un sistema de riego automatizado por goteo en algunos sectores del parque, que evite o minimice la aparición de fenómenos erosivos y asegure las necesidades hídricas, tanto de la nueva vegetación, como de la ya existente.

Este parque queda conectado por medio de un carril bici con el nuevo Parque Forestal de Villaverde.

Nuevas zonas de ocio y recreo:

- Petanca
- Chito
- Circuito para bicicletas

Plantaciones de árboles: *Castaño de Indias, Plátano, Olmo de Liberia, Cedro blanco*
Nuevo espacio verde en cifras:

- Superficie de actuación: 10,58 Has.

- Mejora de sistema viario: 7.550 m²
- Red de riego: 2.600 m
- Mobiliario: 91 unidades
- Plantación de árboles: 337 unidades
- Presupuesto: 451.113,55 € Proyecto cofinanciado en un 50% por la iniciativa Urban en el Distrito de Villaverde del Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa".

AJARDINAMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS EN EL DISTRITO C (TELEFÓNICA) EN "LAS TABLAS" Y PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN POSTERIOR DE LAS MISMAS

En 2011 se han iniciado las obras relativas al convenio de patrocinio entre el Ayuntamiento de Madrid y Telefónica S.A. para la realización del proyecto de Ajardinamiento de zonas verdes públicas en el Distrito C (Telefónica) en "Las Tablas", la ejecución de las obras por él definidas y la colaboración por parte de Telefónica en la posterior conservación durante una serie de años de la zona ajardinada remodelada.

En concreto se ha ejecutado el ajardinamiento de la rotonda de la calle Pórtico de la Gloria.

El anteproyecto elaborado durante el 2010 trata una superficie aproximada de 22 Ha. en la que se define la jardinería con criterios de sostenibilidad, utilizando especies autóctonas que minimicen el gasto de agua y tienen mayor facilidad para ser conservadas. El arbolado que actualmente existe en la zona se integra en el diseño y recibe el tratamiento que es adecuado para su mejor conservación.

Se estructura la zona con paseos longitudinales, con un ancho variable que permitirá generar zonas de descanso, realizado en tierras que se someten superficialmente a un novedoso, tratamiento que las estabiliza e impide la formación de polvo. Este paseo permite el acceso al parque desde las zonas edificadas y a las dos pistas deportivas que se proyectan.

La jardinería consistirá fundamentalmente en la formación de áreas boscosas, más densas cuanto más próximas a las zonas edificadas, recibiendo la zona que linda con la M-40 un tratamiento más ligero.

Según el anteproyecto, la zona de borde del parque con la calle del Pórtico de la Gloria se resolverá, dadas las fuertes pendientes que tiene el parque en esa banda, con una serie de terrazas arboladas y vegetadas que permitirán crear unas superficies destinadas al estacionamiento. Estas superficies recibirán el mismo tratamiento que los paseos, lo que permite un impacto visual menor que zonas adoquinadas o asfaltadas.

Actualmente se está revisando este anteproyecto y redactando un proyecto de ejecución con objeto de iniciar las obras durante 2012.

FIRMA DE SEIS CONVENIOS PARA LA CREACIÓN DE RED DE RIEGO Y PLANTACIÓN DE ARBUSTOS EN EL ÁMBITO DEL ENSANCHE DE VALLECAS

En el año 2011 se ha procedido a la firma de seis Convenios entre el Ayuntamiento de Madrid y las seis Juntas de Compensación del Ensanche de Vallecas para la ejecución de las plantaciones pendientes de arbustos en el ámbito de cada una de las respectivas unidades de ejecución.

La efectiva ejecución por las Juntas de Compensación de las labores relativas a la plantación de unidades de arbustos y el riego de los mismos se ha visto imposibilitada por la falta de disposición de agua regenerada para el riego de dichas unidades, necesaria dada la gran cantidad de arbustos previstos en el proyecto de urbanización referido.

El Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad y, en concreto, la Dirección General de Patrimonio Verde, a fin de posibilitar que se realice la plantación de las unidades de arbustos pendientes cuando pueda garantizarse su riego con agua regenerada, asume el compromiso de realizar la plantación de aquéllas en el momento que resulte más adecuado, por razones de eficiencia en el uso de los recursos hídricos de la ciudad, manteniendo las Juntas de Compensación su obligación legal de costear las actuaciones previstas en el proyecto de ejecución.

Por todo lo expuesto, se han firmado seis convenios para acometer las actuaciones necesarias y concluir las unidades de ejecución pendientes previstas en los proyectos de urbanización. Los citados convenios no suponen la adquisición de compromiso de gasto para el Ayuntamiento de Madrid.

3. PRODUCCIÓN VEGETAL

- 3.1. Viveros, Estufas Municipales y Talleres.**
- 3.2. Planta de Compostaje de Migas Calientes.**
- 3.3. Rosaleda de Madrid.**
- 3.4. Investigación.**
- 3.5. Palacio de Cristal de la Arganzuela.**

Viveros, Estufas municipales y Talleres

Vivero de Estufas Municipales: 35.000 m² de invernaderos de cristal
Vivero de Casa de Campo: 17 ha con 657 m² de invernaderos y 110 m² de umbráculos

Vivero de Migas Calientes: 8 ha destinadas casi en su totalidad a cultivo en tierra

Producción

- Árboles: 17.314 ud de los cuales:
 - 5.000 ud a raíz desnuda
 - **4.500** ud en cepellón
 - **6.200** ud en contenedor
- Arbustos **142.000** ud
- Plantas de flor: **400.000** ud. (de 30 especies y variedades distintas)
- Plantas de interior: **1.500** ud (de 25 especies distintas)
- Adornos: **217** servicios realizados para actos protocolarios municipales y adornos permanentes para las distintas secciones municipales

Trabajos de los Talleres del Retiro

- **210** Trabajos de carpintería, fontanería, electricidad, pintura...realizados por el personal perteneciente a los talleres del Retiro.

Historia de los Viveros Municipales

La historia de los viveros municipales es larga y se remonta a siglos anteriores. Está muy ligada a la historia de la familia real española por haber sido sus propietarios en origen hasta prácticamente el siglo XX en el los viveros pasaron a formar parte del municipio de Madrid.

El vivero de la Casa de Campo se fue creando de manera paulatina encontrándose entre las primeras citas bibliográficas, la de 1817 durante el reinado de Fernando VII, en la que se alude a la creación de algunos invernaderos o estufas. Desde esa fecha el vivero fue creciendo y ampliándose para dar respuesta a todas las solicitudes de planta procedentes de la Villa de Madrid aún siendo todos los viveros que nos ocupan de posesión regia. Tras la llegada a la corte de los hermanos Boutelou y hacia 1840 el vivero tuvo un impulso definitivo, importándose de Europa variedades y técnicas de cultivo. La posesión del vivero pasó a los madrileños en 1909 y en la actualidad continúa intentando dar respuesta a la creciente necesidad de arbolado y arbustos del municipio, cuya superficie ajardinada en conservación incrementa año a año.

En 1795, el rey compró, entre otras tierras, la finca conocida como Jardín Botánico de Migas Calientes, en la orilla derecha del camino de El Pardo. Pasó por diferentes manos, hasta que en 1713 la huerta fue comprada por el jefe de la Real Botica del rey, quien la amplió. En 1724, la finca poseía una huerta medicinal clásica, con invernáculo y cenador.

Con Fernando VI, vuelve a surgir la necesidad de un Jardín Botánico y éste se instaura un en 1755 en la llamada Huerta de Migas Calientes y tuvo a José Quer y Martínez como su primer director quien elaboró una pequeña biblioteca y herbarios clasificados.

Desde 1774, por las continuas crecidas del río que inundaban todo y por su lejanía a la ciudad, Carlos III decide el traslado del antiguo Real Jardín Botánico de Migas Calientes.

Aunque desde antiguo el Soto sirvió como vivero de plantas, la primera mención como semillero es de 1822, lo que supuso el origen de los actuales Viveros municipales, Durante el s. XX, estos viveros pasaron a llamarse de Puerta de Hierro.

Desde 1997, se ha puesto en funcionamiento la novedosa Planta de Compostaje de Residuos Vegetales de Migas Calientes. En ella, se realiza el tratamiento de los residuos vegetales provenientes del mantenimiento de los parques y jardines -poda, hojas, tallos, hierba, etc.-, para convertirlos después de pasar por diferentes fases, en compost vegetal que, posteriormente, será utilizado de nuevo para mejorar el suelo de las áreas verdes de conservación municipal.

La primera noticia con que contamos sobre Estufas en el Retiro es de 1794 cuando se ordenó construir un invernadero para naranjos. En años posteriores y sucesivamente se fueron construyendo mas estufas. Entre 1872 y 1882 el Ayuntamiento solicitó al Gobierno la cesión a Madrid de los Jardines del Buen Retiro. Además de las estufas que por entonces albergaba se adquirieron otras estufas históricas, como la del marques de Salamanca, concentrando así los invernaderos del parque. Durante la segunda mitad del siglo XX, la necesidad de plantas en Madrid sufrió un aumento espectacular y por ello se levantaron nuevas estufas, cajoneras e instalaciones para los estercoleros. Se pasó así de producir 120.000 a 1.200.000 plantas al año.

Actuaciones más destacadas en 2011

Rehabilitación de invernadero antiguo cedido al Ayto. de Madrid por viveros Bourginon, la actuación ha consistido en el montaje de las piezas seccionadas "*in situ*" en el vivero de origen sobre una solera con muro perimetral de 1,5 m de altura.

El invernadero esta pendiente de acristalamiento pero se va habilitar como zona de sombra mediante la instalación de persianas de manera que se pueda utilizar como umbráculo hasta su rehabilitación definitiva.

Se rehabilitara toda la zona circundante para su utilización como zona de cultivo y exposición de elementos de cultivo y labor antiguos.

Instalación de una exposición permanente de elementos etnográficos con paneles explicativos en la estufa nº1. Rehabilitada en el año 2010. Dicha instalación se ha hecho por medios propios del vivero y talleres de El Retiro.

Planta de Compostaje de Migas Calientes

Fue inaugurada en noviembre de 1997. Ocupa una superficie de 15.000 m². En sus instalaciones se recogen los restos vegetales procedentes del mantenimiento de los jardines públicos, siendo transformados en compost que se utiliza como mejorante de los suelos de los propios jardines de que proviene.

Instalaciones

- Solera de hormigón.
- Edificio de control de operaciones e instalaciones de personal.
- Porche de maquinaria y talleres.
- Instalación de aireación forzada.
- Báscula.

Maquinaria

- Desfibradora.
- Pala cargadora.
- Tractor.
- Equipo de fermentación controlada.
- Volteadora.
- Cribadora.

Funciones

Tratamiento de los residuos vegetales procedentes de las labores y conservación de las zonas verdes de Madrid.

Producción

Producción anual: se tratan **3.500** toneladas de residuos y se obtienen **3.800** toneladas de material compostado.

Superficie e instalaciones

- Superficie total del recinto: 33.103 m²
- Superficie plataforma rosales: 14.000 m²
- Superficie entorno ajardinado (taludes): 17.000 m²
- Superficie pérgolas: 936 m²

- **Pabellones I,II, III y IV:** 1.167 m²

Albergan el comedor, aseos y vestuarios para operarios, aseos públicos, aula para programas de educación ambiental, pabellón de recepciones y aseos invitados, oficinas de la Sección Producción Vegetal, sala de Juntas y biblioteca.

Historia y presente de la Rosaleda

La Rosaleda se creó entre los años 1955 y 1956 tras la reconstrucción en la década anterior del parque del Oeste en el que se halla inscrita. En la Rosaleda de Madrid existen representaciones de las más importantes variedades de obtentores de rosales de todo el mundo. Asimismo tiene una importante representación de variedades de rosales españoles, además de servir de soporte a tan importante colección de rosas sirve como parcela de ensayo para ver el comportamiento de tales rosales en nuestras latitudes. Este jardín tiene una singladura por tanto de más de 50 años.

En total en esta Rosaleda se encuentran plantados unos 20.000 rosales, que corresponden a unas 500 variedades diferentes de rosales modernos (356 de porte bajo y el resto de trepadores, llorones, pie alto, etc...) representadas en 328 figuras lo que constituye su fondo permanente de rosas modernas.

Desde la creación de esta Rosaleda, se viene celebrando en la misma el Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa de Madrid con periodicidad anual, que cada año da a conocer nuevas variedades de rosales de todo el mundo. Estos rosales, son evaluados por expertos jurados procedentes de todo el mundo que puntúan aspectos técnicos de los rosales y también por los ciudadanos de Madrid el día de la celebración del Concurso Popular Rosa de Madrid, cuando todos los madrileños votan su rosa favorita.

Actuaciones más destacadas en 2011

Reubicación de variedades y partición de figuras con el objetivo de incrementar el número de variedades presentes en los fondos de la Rosaleda.

Celebración del 55º Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa de Madrid en el que participaron 71 nuevas variedades de rosales, procedentes de 7 países.

Celebración del XI Concurso Popular *Rosa de Madrid*, con la participación de 1.476 ciudadanos que votaron para elegir la *Rosa de Madrid 2011*.

Celebración del II Certamen de Pintura Infantil, con la colaboración de niños que aportaron su dibujo realizado en la misma Rosaleda, tomando como tema el entorno de la misma Rosaleda y la naturaleza en general.

Este concurso se instituyó a raíz de la creación de la Rosaleda del Parque del Oeste, por el Jardinero Mayor D. Ramón Ortiz Ferré. Concursos similares, de gran raigambre y tradición, se celebran en algunas ciudades europeas como París, Roma, Ginebra, Belfast...

Cada año se vienen otorgando 3 premios principales absolutos: Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce, además de distintos premios específicos: Premio a la Rosa más perfumada, Premio a la Mejor Variedad Española y otros tantos Certificados de Mérito a las Mejores Variedades de cada tipo o grupo de rosales, así como a la rosa más votada por los madrileños: Rosa de Madrid.

En cada edición concursan variedades de rosales inéditas de diferentes obtentores o hibridadores del mundo entero, que las presentan con una antelación de 2-3 años. Durante todo ese tiempo los rosales se cultivan en la Rosaleda, siendo ponderados y calificados por una Comisión Permanente de Expertos, delegada del Jurado Internacional del Concurso. Dicha Comisión Permanente califica los siguientes factores: Vigor y Homogeneidad de la Planta, Permanencia de la Calidad de la Flor en el Tiempo, Resistencia a las Plagas y Enfermedades, Perfume, Floridez y Re floración.

El día de la convocatoria anual del Concurso, en cada edición, comparecen los miembros del Jurado Internacional, quienes a su vez califican sobre otros aspectos o caracteres de los rosales: Calidad de la Flor, Conjunto de la Planta y de la Flor, Novedad y Perfume.

Del cómputo de ambas calificaciones, la de la Comisión Permanente y la del Jurado Internacional, resultan los rosales ganadores, que son proclamados en la propia Rosaleda en una ceremonia presidida por las autoridades municipales.

Investigación

Laboratorio de cultivo "in vitro"

Inaugurado en 1987, en él se realiza investigación y puesta a punto de nuevos métodos de multiplicación, además, de la producción de plantel de cultivo, producción de plantas madres, conservación de germoplasma y saneamiento de material vegetal.

- **Superficie:** 170 m²
- **Instalaciones**
 - Edificio de laboratorio y dependencias de personal.
 - Invernadero de aclimatación de 150 m².
- **Producción**
 - Producción: 6.000 unidades de 25 especies diferentes.
 - Investigación: Mediante un Convenio con la **Fundación Premio Arce** se realiza la puesta a punto de los medios de cultivo para 15 especies nuevas al año.
- **Personal:** Cuenta con dos trabajadores municipales y dos becarios acogidos al Convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la E.T.S.I. Agrónomos.

Ensayos de plantas

- Ensayos de nuevos establecimientos: **60 de novedades de planta de temporada y 20 especies de plantas autóctonas**

Lucha biológica

- Aplicación progresiva de técnicas de lucha biológica integrada a todos los cultivos de los viveros municipales. Ensayos comparativos con distintos tipos de organismos beneficiosos y plantas de reservorio.

Palacio de Cristal de la Arganzuela

Datos generales

Superficie total:	7.100 m2
Total superficie de crucero:	2.300 m2
Total superficie de cada AMBIENTE:	1.200 m2

ANTECEDENTES

El Palacio de Cristal de la Arganzuela se encuentra situado en el Paseo de La Chopera nº 10 de Madrid. Es un edificio que forma parte del conjunto arquitectónico que supone, el histórico Matadero Municipal y Mercado de Ganados. Proyectado y construido por el Arquitecto Don Luis Bellido y González entre los años 1908 y 1928. Conocido popularmente como "Nave de las Patatas" fue restaurado y rehabilitado para su uso como Invernadero en el año 1992.

La remodelación del Edificio ha conseguido una posición de relevancia dentro de la arquitectura industrial, tomando como modelo los valiosos invernaderos decimonónicos contenidos en los parques de Viena o Londres así como toda la Arquitectura del Hierro representativa del s. XIX.

Construido con perfiles de acero roblonado, su planta es rectangular, con sus fachadas más largas paralelas al Paseo de la Chopera; el volumen interior se ha dividido en cinco espacios: el central con un estrado elevado en el cruce de los dos ejes del edificio, apropiado para la celebración de Actos.

La construcción es en esencia una gran estructura metálica cubierta con un sistema de naves a dos aguas adosadas, resaltando del conjunto en altura las naves correspondientes a los dos ejes principales que se cortan en forma de crucero.

ACTUACIONES MÁS DESTACADAS REALIZADAS DURANTE 2011

Plantas introducidas:

- 34 especies de cactáceas

Eventos celebrados:

- 5 eventos privados
- 2 actos institucionales Ayto. de Madrid

Visitas realizadas: 57 colegios / 1.900 alumnos

4. INFORMES AL EXTERIOR.

Informes al exterior

La Unidad y la Sección de Informes al Exterior de la D.G. de Patrimonio Verde, realiza los informes preceptivos, tanto por la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección Y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid, como por la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid, relativos tanto a poda, tala o trasplante de árboles, como a recorte y eliminación de setos, desbroce de parcelas, etc., así como la propuesta de sanción por estas actuaciones, tanto sin autorización como cuando no se ajustan a lo establecido en las Normas mencionadas, y la contestación a las alegaciones o recursos pertinentes de dichas propuestas, al igual que todo tipo de aclaración a las Juntas Municipales de Distrito, todo ello en zonas de titularidad no-municipal, es decir, en zonas privadas y zonas de titularidad de otras Administraciones Públicas.

A lo largo del año 2011, la Unidad y la Sección han gestionado 2.570 informes.